

EL NUEVO AMANECEER

DE QUERETARO

SEMENARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 7 N° 329

Querétaro, Qro., semana del 14 al 20 de octubre de 1996

\$ 2.00

“Instante concedido por los cielos a la tierra queretana”

Fue un 17 de octubre,
hace 50
años



Generalista realista, patrona del Estado por disposición de la Legislatura en 1830, un símbolo que la burguesía y el clero locales proclamaron por encima de las clases sociales

En 1946, ochenta años después de la separación Iglesia-Estado, los diputados de Querétaro se declararon vasallos suyos

+ Hace medio siglo una de las más grandes movilizaciones católicas durante el siglo XX, promovida por la aristocracia queretana + Según las crónicas eclesásticas de la época, en la ceremonia estuvieron 60 mil personas + La coronación de la imagen que fuera proclamada generalista del ejército realista durante la guerra de independencia, ocurrió en las instalaciones de la 17 Zona Militar + El signo culminante de este acto celebrado 80 años después de la separación de la Iglesia y el Estado, fue la colocación, en las plantas de la Virgen, de un pergamino donde la Legislatura Estatal le rendía homenaje y los diputados se declaraban “vasallos” suyos + 116 años atrás, en 1830, la Legislatura del Estado declaró a la Virgen del Puelito patrona del Estado y ordenó que los tres poderes le rindieran honor en el templo de San Francisco de forma oficial + Se dispuso también una partida presupuestal para financiar su culto + Las procesiones de la imagen en la ciudad eran convocadas... por el Ayuntamiento + En 1946, en los días previos a la coronación, se realizó un Desfile Cívico con la participación de industriales, banqueros, ganaderos, obreros, mujeres sinarquistas, campesinos, así como “las señoras y señoritas de nuestra mejor sociedad” + Desde un balcón, los gobernantes presenciaron la marcha + También hubo un singular desfile de enfermos + El acontecimiento, según el canónigo Salvador Septién, estuvo destinado a “eclipsar por completo todas las solemnidades habitadas y por haber en Querétaro”

La conmemoración del cincuentenario será en el Estadio Corregidora

Por Efraín Mendoza

Lo suscribirán Salgado, Quirino, Burgos y el Colegio

Pactan no agresión deudores y abogados

Con la finalidad de que los deudores puedan recuperar bienes, la dirigencia del movimiento El Barzón anunció que se revisarán todos los juicios que no se apegaron a derecho. Abogados y barzonistas intercambiarán información. El gobernador Enrique Burgos y el presidente nacional de la organización, Juan José Quirino, atestiguarán el acuerdo. Hay abogados defensores de agiotistas que se oponen, admiten los líderes. “Es sagrado” el patrimonio de las familias.

Rubén Díaz

Estábamos en la Cámara de Diputados. Nadie nos daba la palabra y como nosotros no somos políticos ni nada, se nos hizo fácil decir: queremos oír hablar al PRD, al PAN, al PT... y entonces fue cuando el diputado Miguel Calzada se molestó y gritó: ¡aquí el único que da la palabra es el señor presidente! Y eso no nos pareció. Y como somos del pueblo no permitimos que nos gritara y le dijimos que se sentara. ¡A ver, siénteme! Y sí, lo sentamos. Eso fue lo único que hicimos...

Huelga de hambre para exigir que se siga investigando la corrupción en la Conasupo

Presidente de la Federación Latinoamericana de Periodistas

Ya no tan fácilmente se
pueden tapar las cosas

Punto de Vista

+ Las mujeres menospreciadas en la política nacional + Son el 5% de los presidentes municipales + 14% de los senadores + No hay gobernadoras en este momento + El estado sólo hombres integran el gabinete de Burgos + Ninguna presidente municipal + En el PRI, como en casi todos los partidos, pocas mujeres en la política + Barzonistas en huelga de hambre en Plaza de Armas + García Jurado, el primer “gallo” para la gubernatura

Por Luis Gabriel Osejo D.

Advierte

Luis Suárez

Por Mary González Hernández

Sin preámbulos, el escritor y periodista Luis Suárez, presidente de la Federación Latinoamericana de Periodistas, se manifiesta partidario de la reglamentación del derecho a la información: “El artículo sexto de la Constitución dice que el Estado garantiza el derecho a la información, pero ¿cómo lo garantiza?.. Aún no se ha hecho una ley que diga cómo. Se teme su reglamentación.

En México, puntualizó, “todavía

Pasa a la pág 14

Y le atoro a las manganas...

EL PRI EN
QUERETARO, EN 1997

Gustavo Abel Hernández
Enríquez

Segunda y última parte

Congreso Nacional
Indígena

Paco Ríos Agreda

Día de la Raza

Héctor Samperio G.

Comunidad

+ Un nuevo orden

Eduardo Mendoza
Zaragoza

Más allá del aparente
caos está el orden

Pon atención a tí mismo o a tí misma. Escucha tus pensamientos; date cuenta de lo que sientes. No des juicios de nada de lo que te pasa. Solamente observa.

Es ésta la observación pura, inédita. Cuando aprendes a observarte así es cuando empiezas a descubrir tu verdadera identidad y a ser feliz.

Observate. Observa a los otros. Observa el universo. Ve más allá de las palabras. Te sentirás unido al universo y experimentarás una gran plenitud.

Cuando observas así, te unificas con todo y te das cuenta de que un nuevo orden empieza a surgir. Es tu naturaleza interna que emerge como un sol desconocido, pleno de luz y de color.

Si continúas tu observación, ese ser interno se tornará cada vez más patente, más vivo y permanente. La luz irradiará todo tu ser y serás bendecido por la conciencia suprema.

No vaciles y trabaja contigo. Viaja constantemente hacia tu interior. Ahí estás tú. Ahí está tu felicidad. Ahí está la paz.

Tu persistencia hará despertar ese orden milenario que, para cada uno de nosotros, es el nuevo orden y el orden universal.

Despierta. Ya es hora de que amezca.



AGUILA HERRERA

Editorial

Ramona en el Congreso Nacional Indígena

Como un signo favorable a la distensión puede ser valorada la presencia de la comandante Ramona, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en la capital de la República, el 12 de octubre. La representación depositada por el movimiento armado en esta mujer diminuta en estatura física, está imbuída de profundo simbolismo frente a un Estado prepotente cuya posición en el diálogo es muy confusa y frente a una sociedad que pasa por un traumático proceso de maduración.

La sola intención de romper el cerco chiapaneco "sin permiso" desató una discusión nacional que a final de cuentas, pese a las furibundas voces oficiales que anunciaban el apocalipsis, representó puntos a favor del movimiento zapatista, toda vez que la razón política le ha asistido de nueva cuenta.

Este hecho eleva el rango del Congreso Nacional Indígena, de suyo relevante para el proceso de incorporación a la nación del importante segmento social que representan las etnias. Es claro, el EZLN se ha instalado por méritos propios en la discusión nacional. Y en adelante nunca más será posible nuestra república sin el reconocimiento de esa parte de la historia y de nuestra identidad, que representan los indígenas.

El correo semanal

Atribulado deudor solicita entrevista con Delegado Estatal del IMSS

Estimado Efraín: Una de las cosas más tristes e inaceptables en nuestra atribulada nación es la impunidad de que gozan algunos y la persecución que reciben otros, los más desfavorecidos, por supuesto. En el contexto de un país saqueado, diversas instituciones oficiales descapitalizadas no buscan quién lo hizo, sino quién lo pague.

Hace un año tenía una deuda inventada por los señores de la Comisión Estatal de Aguas, afortunadamente una carta como ésta, que publicaron en este semanario, dirigida a Enrique Burgos García, gobernador de Querétaro tuvo como resultado librarme de un castigo económico... y hace poco, ante injustas sanciones que me aplicaba Hacienda, nuevamente logré una salida digna con el apoyo de dicha voz de los que no tienen voz...

Lamentablemente, me encuentro ahora en un problema similar de acreedores que andan buscando dinero de donde se pueda, por eso te pido nuevamente un espacio para dirigir una palabras a:

Lic. Víctor César Cadena Grajeda
Instituto Mexicano del Seguro Social
Delegado Estatal en Querétaro

Distinguido señor funcionario: Si de algo puede presumir este humilde servidor es de ser idealista y honesto a carta cabal, pero a veces a los errores de cálculo que uno comete se suman coyunturas socioeconómicas desfavorables que lo llevan a uno a la ruina; chilango, desempleado a mis 44 años, soñé hace tres años ganarme la vida promoviendo el deporte de mis amores, tenis de mesa. Sabía de antemano que era algo desconocido en la entidad y que sería difícil su promoción... cegado por el espejismo gasté mi resto en la construcción de algo que no quedó terminado, el dinero se acabó rápidamente. Al menos, el cascarón construido sirvió para la promoción de dicha disciplina olímpica, aunque jamás hubo rescate económico... mi esposa casi se divorcia de mí por pentonto. El ingeniero, a quien algo

le quedé a deber, me advirtió "que por ahí una deudilla con el IMSS"... no lo pagué por la elemental razón de que sólo me quedaba para la papa y los estudios de mis hijas... un clasediero venido a menos por un idealismo altruista.

A la vista de la comunidad deportiva queretana está esa desinteresada vocación de servicio, misma que simplemente no lleva remuneración conómica alguna de por medio, ya que las instituciones de promoción deportiva están descapitalizadas. Mis buenos amigos, Pancho Maciel y Héctor Pérez Guzmán (Indereq y Comede, respectivamente), de quienes tengo la encomienda de encauzar este deporte, conocen mi desinteresada labor de promoción.

Casi un síncope me causó la notificación del Seguro por una cantidad a todas luces desorbitada (casi 6,000 pesos) si se toma en cuenta que la obra es simplemente un galerón inconcluso, con los materiales más baratos del mercado, láminas en vez de techumbre, y que contó con el auxilio de varios

membros de la familia para reducir costos; me supongo que al hacer el cálculo no se realizó la menor visita de inspección. Como tengo liquidez, deseo me permita entrevistarme con usted Lic. Víctor Cadena, con el fin de ponerme a su servicio para estudiar la manera como puedo servir gustoso a la institución que usted dignamente dirige, una de las grandes realizaciones del nacionalismo revolucionario, ahora vilipendiado por quienes ayer lo aplaudían y quienes no tienen convicción sino intereses...

Deseo pensar que es usted una persona humanista y sensata... el Seguro Social merece que una persona con dicho perfil sea quien está al frente... no deseo ni imaginar que un insensible y deshumanizado tecnócrata pudiese tener las riendas en dicho pilar de la sociedad.

La notificación respectiva (23104) me fue hecha llegar por el señor A. Figueroa, el pasado dos de octubre (¡...qué fecha!, no la puedo olvidar, ahora por doble razón).

En espera de que usted me conceda tan ansiada entrevista, queda de usted su seguro servidor.

Héctor Castellanos
Nieve 140 Satélite
Tel. 18-48-44

AMANECEER
DE QUERÉTARO
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.

Guerrero Norte 84, Centro Histórico _ CP 76000, Tel. y Fax: 24-26-99

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: \$ 2.00. Suscripción por un año: NS 100.00. El nombre *El Nuevo Amanecer de Querétaro* es reserva exclusiva ante la Dirección General del Derecho de Autor. Certificados de Licitud de Título y Contenido números 4253 y 5510, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación el 18 de diciembre de 1990. Registro Postal PP-Prov-Qro-002, como correspondencia de segunda clase, autorizado por Sepomex. Registro Federal de Contribuyentes: ENA-900504-D41. Cursivas en cabezals es indicativo de cobertura pagada.

Director: Efraín Mendoza/ Editores: Manuel Hernández Bermúdez y Heriberto Sánchez Parra/ Administradora: María Isabel Martínez/ Información: Mary González Hernández, Julieta González, Cristina Renaud, Flavio Lazos, Andrés Vázquez Hinojosa, Lina M. Salinas, José Armando Noguero, Aureliano Compean, Juan Antonio Camacho, Reynaldo Hernández. Fotografía: Jesús Ontiveros, Israel Ontiveros. Cartonistas: Aguila Herrera, Nogue. Publicidad: José Sánchez, Edilberto González. Circulación: Lucio Hernández, Enrique Rodríguez Articulistas: José Luis Alvarez Hidalgo, Dulce Ma. Arredondo, Martha Gloria Morales Garza, José Alfredo Botello, Alfonso Juárez, Alexandro Martínez Camberos, Elizabeth Contreras Colín, Shara Martínez Vara, Germán Espino, Joaquín Córdova Rivas, Eduardo Mendoza Zaragoza, Raúl Mendoza Z, Jesús Flores Lara, Luis Gabriel Osejo Domínguez, Salvador Rico, Salvador Canchola, Héctor Samperio Gutiérrez, Carlos Dorantes González, Mariano Amaya, José Alvarez Icaza, Hugo Gutiérrez Vega, Maricela Chávez, Raúl Ugalde Alvarez, Jesús Ramírez Funes, José Luis de la Vega, Héctor Cabrera, Oscar Salas, Felipe Sánchez Torres, Aurelio Verano, Pablo Osejo, Pablo González Loyola, Víctor M. Navarro, Rogelio García Guzmán, Sergio Castañeda, Paco Ríos Agreda, Ricardo Moreno, Angelina L. Villafranca, Agustín Escobar.

Exigen se continúe investigando la corrupción en Conasupo

Seis deudores en huelga de hambre

Por Mary González Hernández

Un día después de que irrumpieran en la sede del Congreso del Estado para demandar que la fracción priista exija la continuación de la investigación del Caso Conasupo —que recibió carpetazo a manos de los diputados federales priistas en la capital del país—, barzonistas encabezados por su coordinador municipal, Rubén Díaz Orozco, indican a este semanario que la huelga de hambre que declararon con ese propósito se prolongará en caso de que no se dé respuesta a su petición nacional.

En la Plaza de Armas, el viernes 11 de octubre, cuestionado sobre las agresiones que presuntamente sufrió el diputado priista Miguel Calzada, a manos de varios barzonistas, el coordinador municipal de esta organización asegura:

—El Barzón nunca ataca. Sólo se defiende. El diputado se paró muy agresivo y dijo, señalándonos con el dedo: ¡Nadie puede dar la palabra más que mi señor presidente, ustedes no tienen por qué tomar la palabra!. Y entonces nosotros le dijimos: siéntese usted mejor. Nos dijo: ¡A ver, siéntenme!. Y sí, lo sentamos. En ese momento tuve que sacar a

mis compañeros para evitar un conflicto, pero no fue una agresión de golpes.

Instalado junto con sus seis compañeros que se encuentran en huelga de hambre—en apoyo al también barzonista de Zacatecas, Manuel Ortega, quien se encuentra en huelga de hambre en el Distrito Federal para exigir ante la Cámara de Diputados se reabra la investigación sobre el caso Conasupo—, Díaz Orozco menciona que gracias al movimiento de El Barzón “se ha evitado que haya un derramamiento de sangre en el estado y en toda la república. El Barzón ha sido una válvula de escape de todos los deudores a quienes se les ha cometido una injusticia. Y no es justo que reporteros, diputados o senadores se refieran a El Barzón como un movimiento agresivo”.

Insistente, se defiende:

—Cuando estábamos en la Cámara de Diputados, no había quién dirigiera la mesa de diálogo. Nadie nos había dado la palabra y como nosotros no somos ni políticos ni nada se nos hizo fácil decir: queremos oír hablar al PRD, al PAN, al PT y entonces fue cuando el diputado Miguel Calzada se

molestó y dijo gritándonos: aquí el único que da la palabra es el señor presidente. Y nos nos pareció y como somos del pueblo no permitimos que nos griten y lo sentamos. Eso fue lo único que hicimos.

El coordinador municipal barzonista, precisa respecto a la huelga de hambre y sobre su petición de reanudación de la investigación de la corrupción en la Conasupo, que esta agrupación “no puede seguir soportando que se abra una comisión investigadora del caso Colosio, la cambian, la cambian y la cambian. ¿Cuál es el chiste, de qué se trata, de vernos la cara de tontos? Vamos mejor haciendo una cosa: Mejor que digan que Colosio se suicidó y nos quitamos de problemas ¿no?”, propone en tono irónico.

Y finaliza diciendo: “El Barzón ya no solamente defiende a los deudores, sino que estamos atacando toda clase de injusticias, y no admitimos influenciamos ni sobornos, ni ninguna clase de cosas nefastas, que es lo que ha tenido al pueblo hundido en la desgracia. Vamos a luchar todos y vamos a cambiar este México nuestro”.

«Vamos a partirle su madre a todos los agiotistas!»

...Y los barzonistas hicieron que el diputado Calzada se sentara

Eran las 11 de la mañana y minutos, y la sesión del Congreso del Estado no daba señales de que fuera a comenzar... las 11 y media y nada (“total, ya se va haciendo costumbre que comiencen tarde”, comentaban los periodistas en los pasillos). Repentinamente, comienzan a escucharse voces que luego fueron gritos: *Olééé, olé, olé, olééé, barzóón, barzóón*, primero eran cinco, (una señora de rebozo entre ellos), luego diez, al rato como cincuenta los barzonistas que bloqueaban la puerta de acceso al edificio del Congreso, gritando consignas antipriistas, antisalinistas y de condena a la corrupción que afloró en el caso Conasupo: ¡Muera el PRI! ¡muera el PRI! ¡arriba el PRD! ¡arriba el PAN! ¡Salinas a Almoloya!. A como diera lugar exigían ser escuchados: *¡Qué sí, qué no, qué como chingaos no!*

Lo que los traía al Congreso era una exigencia que formaba parte de una acción llevada a cabo a nivel nacional en los congresos de los estados: que no se deshiciera la comisión investigadora del Congreso de la Unión que daba seguimiento a las denuncias en contra de la Conasupo; que se siguiera investigando lo relativo a las transas que habían enriquecido (aún más) al “hermano incómodo” preso en Almoloya, quien como funcionario de la Conasupo compró miles de toneladas de leche en polvo contaminada que fue consumida por la clase más necesitada de la población.

Los diputados fueron llamados a reunirse con una comisión de barzonistas en la sala de comisiones (planta alta) del edificio, y después de una introducción al tema, que hizo el presidente de la gran comisión, los señores barzonistas comenzaron con toda tranquilidad a exponer su demanda: que el Congreso del Estado se pronunciara unánimemente en contra de la desaparición

de la “Comisión Conasupo” del Congreso de la Unión, y que exigiera que se siguiera investigando. El diputado Moya, con aires de conocedor, explicaba a los barzonistas que su petición no procedía, toda vez que el asunto era de carácter federal, por lo que en todo caso, lo que se debiera hacer era darle entrada a su petición, consistente en hojas con la petición concreta impresa a la que se agregaban las firmas de quienes hacían la solicitud, y turnarla a la Gran comisión para que ésta a su vez, la analizara y la turnara a.../ (afuera, en altavoz: *compañeros: estamos aquí para exigir que los diputados cumplan realmente con su obligación de representar al pueblo, que pongan un alto a la corrupción... tenemos un compañero en huelga de hambre en el D.F... ¡muera el PRI! ¡muera el PRI!... adentro, en voz baja comenta un diputado junto a la ventana: ¡los carros! se están subiendo encima de los carros*).

Lo que comenzó como una reunión más o menos ordenada, dejó de serlo cuando poco a poco, uno a uno, más barzonistas fueron entrando pancartas en mano a la sala de la reunión, hasta sumar alrededor de cuarenta. Diputados y barzonistas se arrebataban la palabra para expresar sus puntos de vista (“tienen razón, los apoyamos”, decían los diputados opositores (aplausos); “exigimos justicia”, contestaban los barzonistas. Los priistas solo echaban rollos tipo Moya).

El ambiente se calentó y estuvo a punto de derivar en batalla campal cuando el diputado Calzada, del PRI (¿por ordenado? ¿por imprudente? ¿por prepotente?) levantó la voz para decir que “aquí el único que puede dar la palabra es el presidente del Congreso” y se armó la gresca: *¡Sáquenlo! ¡cállenlo! ¡que se siente! ¡siéntenlo! ¡permitanme, por favor! ¡cállate, cabrón! ¡orden, señores, orden por favor! ¡que se siente! ¡tú cállate,*

cabrón! (jalones al saco de Calzada, sombrerazos, gritos, una diputada espantada junto a Calzada que quería salirse de la sala, pero no podía porque la puerta estaba bloqueada...).

No quedó otra: el líder de los barzonistas tuvo que ponerse enérgico con sus huéspedes: siempre hemos sido civilizados, compañeros. Por favor, dejen a la comisión a solas con los diputados, salgan por favor. (Afuera, el altavoz: *Ya estamos cansados de políticos corruptos...* Una señora con una canasta de tortas: *No tengamos miedo, compañeros. Vamos a partirlle su madre a todos los agiotistas*. La multitud: *¡Sí! ¡que chinguen a su madre los licenciados!* Un diputado arriba, en la sala, en voz baja: *Lo bueno es que no soy licenciado*.

Finalmente salen “las bases” barzonistas y se queda la comisión a negociar con los diputados, se discuten términos, se rebate, se echan rollos... y finalmente se llega a un acuerdo: el asunto sería tratado como primer punto del orden del día, se discutiría y se turnaría a la Gran comisión para que ese mismo día, por la tarde, tuviera una respuesta para los barzonistas. (“es mucho burocratismo” —decía la diputada del PRD— “mejor de una vez”, “tienen que guardarse las formas —le contestaban— “nosotros de una vez firmamos el documento” —dijeron los perredistas— y acto seguido lo signaron, seguidos por los panistas). Salen los líderes barzonistas a comunicar el acuerdo a sus seguidores quienes para entonces tenían las paredes del edificio tapizadas de papeles con consignas antipriistas y antisalinistas. Escuchaban atentos... echaban porras... sentada en un peldaño de las escaleras, estaba la señora de rebozo. (Daniel K. Brown)

Estarán Burgos y Quirino

Barzonistas firmarán con el Colegio de Abogados un pacto de no agresión

A pocos días que se firme un Pacto de Civilidad entre el Colegio de Abogados Litigantes y El Barzón Nacional en Querétaro, dirigentes de esta organización informaron que con este documento se pretende establecer una nueva forma de negociación entre deudores y acreedores con el propósito de evitar cualquier tipo de agresión, anteponiendo sobre todo el respeto mutuo.

Humberto Salgado Tovar, Rubén Díaz Orozco, Arturo Lunay Antonia Vázquez, coordinadores estatal, municipal, de uniones de crédito y de prensa, respectivamente, indicaron que uno de los puntos más importantes de este pacto es “el de revisar todos los documentos y juicios que se llevaron anteriormente y que de alguna manera no están apegados a derecho, para que en este caso, se vuelva a hacer un nuevo juicio pidiendo la anulación de la anterior, dándole al deudor la posibilidad de recuperar sus bienes”.

“Todos estos puntos son muy importantes porque así en lugar de que exista un juicio o un embargo o una adjudicación o un remate, todo se cambia a un convenio”, precisó Díaz Orozco en este encuentro con la prensa, que significó la reunificación del grupo barzonista que hace unos meses vivió confrontaciones internas que parecían insuperables.

Al referirse al Pacto de Civilidad que firmaran con el Colegio de Abogados Litigantes, los barzonistas indicaron que “si tomamos en consideración que va a haber una negociación basada en un estudio socioeconómico del deudor - abarcando los tres aspectos: en caso de poder pagar todo, de poder pagar solo una parte o de no poder pagar nada—, pues todos estamos ya inmiscuidos”.

Sin embargo, señalaron, que hay quienes no quieren firmar este pacto. “hay algunos litigantes agiotistas que se oponen por completo a que este pacto se lleve a cabo. Pero afortunadamente los litigantes decentes y justos como son los del Colegio y de la Barra de Abogados sí están de acuerdo”.

También mencionaron que dentro del pacto se está considerando proporcionar al Colegio de Abogados Litigantes, una lista de todos los deudores de El Barzón, “y ellos nos proporcionarán una lista de todos sus acreedores, para que cuando menos, como principio entre Colegio y Barzón exista un respeto, poniendo fin a cualquier tipo de agresión”.

Al dar a conocer sus nuevos esquemas de negociación, los barzonistas hicieron un llamado a todos los deudores y a los que han firmado el ADE. Su organización, dijeron, “está dispuesto a dar la lucha y a dar la batalla en todos los tiempos y momentos a aquella persona que esté a punto de perder su patrimonio, porque es sagrado. Por eso queremos que este pacto de civilidad se lleve a todo el estado de Querétaro”.

El documento que se firmará conjuntamente con el dirigente nacional de El Barzón, Juan José Quirino y con el gobernador Enrique Burgos, será por tiempo indefinido y aunque seis estados de la región están interesados también en su integración, por ahora sólo se firmará en Querétaro. (Mary González Hernández).

En un rincón en el municipio de Cadereyta colindando con el estado de Hidalgo, por la parte este a unos escasos 6 kilómetros y como división tenemos el Río Moctezuma, se encuentra Maconí donde desde hace 26 años que se empezó la explotación minera de La Negra, que ahora lleva el nombre de Minera Capela; cambiando de nombre sólo para desviar la atención y sin resolver nada, pues sabemos que con ese cambio da oportunidad para volver a hacer transa.

Esta mina se ubica hacia la parte noroeste del pueblito de Maconí. Habiendo cumplido 20 años de trabajo de explotación decidieron cerrarla argumentando que no era costeable (ya es costumbre que los empresarios de este país cuando se sienten acorralados por la fuerza sindical se sacan de la manga muchas soluciones para cerrar las fuentes de trabajo), dejando sin empleo a los más de 300 trabajadores de la comunidad y lugares circunvecinos, y a escasos dos años se reabrió el trabajo cuidándose de aquellos que estuvieron en el sindicato que no estuvieran unidos todavía y fueran a defender sus

"Transas" en la mina La Negra Exigen reinstalación de mineros despedidos en Maconí, Cadereyta

Por J. Mario López Lugo

Regidor del ayuntamiento de Cadereyta por el PRD

derechos en grupo. Ahora se encuentra la empresa con el contratista Necaxsa, que a su cargo tiene la mina y planta de proceso del mineral; y la contratista Atemsa tiene la obra de construcción civil o muerta, siendo ésta la que en el mes de julio del presente año, hizo de las suyas ya que el ingeniero Marco Antonio Contreras intimidando a trabajadores despidió a tres y un servidor recibió la queja.

Como representante de un partido político acudí con una petición al señor Gobernador para solicitar defensa en favor de los trabajadores, turnándosela al Secretario general del Trabajo en el estado y a la vez se le llamó al representante legal para aclarar

este atropello, acudiendo sino hasta la segunda vez, se llevó a cabo la aclaración estando presente el Secretario General, Guillermo del Hoyo Gascía y el Procurador de la Defensa del Trabajo y Héctor Torres Solís, comprometiéndose a reinstalar a los trabajadores despedidos en cuanto se presentara una vacante y se entregaría una carta donde se contemplaría salario por día, tiempo extra y prima dominical como compromisos de la empresa contratista y lo cual, hasta la fecha, brilla por su ausencia. Las palabras tan elocuentes en la realidad son puros cascarrones huecos, sin fundamentos ni principios humanos responsables, porque se han acostumbrado a aprovecharse de los

más humildes. De los trabajadores despedidos, uno ya tuvo que emigrar a Estados Unidos, otro buscó trabajo con otra persona y el tercero sigue desempleado. Ya han contratado a más pero el número de despedidos es mayor, tan sólo en el mes de septiembre se han despedidos a cuatro trabajadores más por no quedarse tiempos extras, pues el horario que se trabaja es de 8 de la mañana a 5 de la tarde con un salario de 230 pesos, y es por eso que no ven justo que todavía que está mal pagado se tengan que quedar tiempo extra, y encima la amenaza de que si no se quedan, liquidación segura. Aquí no se hacen valer los acuerdos firmados en presencia de funcionarios ni mucho menos se respeta el Artículo 123 de la Constitución y tampoco la Ley Federal del Trabajo que garantizan el bienestar de los trabajadores. Se ha visto que Edgar A. Dorado Cantú, Gerente General de Atemsa, es un mentiroso, pues de los compromisos que contrajo tanto en la Secretaría del Trabajo de Querétaro, como en la Delegación donde me reuní con él y su contador, simplemente no los piensa cumplir.

"Respetamos el derecho de decidir de manera libre e informada", dijo

Inauguró Rojas Zetina la 1ª Jornada Multidisciplinaria de Salud Reproductiva

En presencia del Secretario de Gobierno, Alejandro Espinosa Medina, quien asistió en representación del gobernador Enrique Burgos García a la Primera Jornada Multidisciplinaria de Salud Reproductiva, el titular de la Coordinación de Salud, Víctor Rojas Zetina aseguró que en materia de salud reproductiva "las autoridades sanitarias en Querétaro han respetado el derecho de toda persona a decidir sobre su proceso reproductivo de una manera libre, informada y segura".

Indicó que el sector salud "ha considerado las circunstancias humanas que rebasan el conocimiento técnico biológico. Por ello es

que cada día se alienta el respeto a los derechos humanos de las mujeres y los hombres como garantías fundamentales que poseen las personas por el sólo hecho de serlo".

En tanto, el Secretario de Gobierno, Alejandro Espinosa Medina convocó a todos a redoblar esfuerzos que permitan tener una sociedad sana que por consecuencia pueda incorporarse activamente sin ningún mal a la vida productiva de nuestro estado.

Durante la inauguración de la Primera Jornada Multidisciplinaria de Salud Reproductiva, donde estuvieron presentes miembros del Comité Interinstitucional de la Salud Reproductiva, conformado por diversas instituciones como COEPO, ISSTE e IMSS, representados por Alberto Mejía Damian, Mario García Feregrino y Elvia Ríos Anaya se habló de la importancia de continuar el reforzamiento de los programas de planificación familiar, ya que ello ayudará a concientizar a los adolescentes sobre su vida sexual y los riesgos que se pueden tener al ser contagiados por el SIDA o por las diferentes enfermedades venereas.

Del 21 al 25 de octubre, contra el sarampión

En la III Semana Nacional de Salud se aplicarán 44 mil 73 dosis

"El sarampión no es como frecuentemente se cree una enfermedad benigna de la infancia, ya que antes del uso generalizado de la vacuna correspondiente, la enfermedad causaba anualmente varios miles de muertes particularmente cada 4 o 5 años que es cuando se presentaban los años epidémicos".

Señaló lo anterior el coordinador de Salud, Víctor Rojas Zetina, quien informó a la vez que dentro de su programa de vacunación universal, las instituciones de salud en Querétaro, tienen establecido como uno de sus principales objetivos, eliminar el sarampión, "por lo que se tiene confianza que mediante la permanencia de dicho programa sea antes del año 2 mil cuando se erradique en su totalidad este mal entre la niñez".

Al dar a conocer los pormenores sobre la Tercera Semana Nacional de Salud, que se realizará del 21 al 25 de octubre, y en la que se aplicará cerca de 44 mil 73 dosis de vacunación antisarampión distribuidas en mil 470 brigadas y en mil 292 escuelas y casas habitación, Rojas Zetina dijo que gracias a los programas de vacunación, han disminuido la frecuencia y magnitud de esa enfermedad, "sin embargo,

todavía en 1990 el sarampión fue causa de cientos de defunciones, de daños severos a la nutrición y de secuelas de diversos tipos en nuestro estado", acotó.

Es por ello, añadió, "a partir de este año, el Programa de Vacunación Universal, mediante acciones intensivas como lo son las Semanas Nacionales de Salud, se ha logrado inmunizar a más del 90 por ciento de los niños menores de 5 años y recientemente también a los escolares. Y con el desarrollo de estas acciones, el número de casos y de muertes por esta enfermedad disminuyó a los niveles más bajos en la historia del país y del estado.

Un ejemplo claro es que en Querétaro no se ha presentado desde 1995 hasta la fecha un sólo caso de sarampión confirmado por pruebas de laboratorio".

"Esto es un reflejo fiel de que esta cerca de su eliminación, pero mientras ello no se logre, existe el peligro de que surjan nuevas epidemias si no se vacuna a más del 95 por ciento de los niños", precisó Rojas Zetina.

Al abundar sobre ello, el titular de la Coordinación de Salud, mencionó que para poder eliminar el sarampión en el estado de Querétaro y en el territorio nacional, se deben aplicar cuando menos 2 dosis de vacuna a todos los niños. La primera entre los 9 y 12 meses de edad, y la segunda a los 6 años o al ingreso a la escuela primaria.

"La eliminación del sarampión es posible debido que el único reservorio del virus es el ser humano, además porque disponemos de vacunas muy eficientes que prolongan a más del 95 por ciento de los niños, desde los primeros meses de edad, pero principalmente porque estamos cerca de lograr este ambicioso objetivo, siempre y cuando redoblemos los esfuerzos y logremos que participen todas las instituciones de salud, médicos y sociedad", agregó.

Una utopía en proyecto

Josune Aguila Mejorada

El pasado viernes tuve la oportunidad de escuchar la conferencia del gran penalista, Doctor López Betancourt, donde espuso que "nuestro Código Penal no responde a nuestros requerimientos actuales; lleno de ilícitos absurdos y de otros ilícitos que no se contemplan y que son de urgente requerimiento social". Y agregó unas palabras para nosotros, estudiantes de la Universidad Cuauhtémoc: "Mi profunda felicitación por su asistencia a este tipo de eventos; en esa medida que se den cuenta que sólo mediante el saber y el estudio pueden llegar a ser buenos abogados; es algo que es indispensable".

El Dr. Betancourt invitó al público asistente "a recoger y aplicar la verdadera ley y justicia". He aquí a la que yo llamo la utopía en proyecto, ya que nos tropezamos y nos toparemos con órganos y servidores públicos que impedirán nuestro proyecto. En la presentación de este experto del derecho contamos con la presencia del director de la Facultad de Derecho de la Universidad Cuauhtémoc, Lic. Luis Alberto Laborde Vega, quien mencionó que su objetivo es formar buenos abogados.



Mujer Indígena. (Foto de Jerús Flores Lara)

¿Qué caminos escoger
para la democracia?

EL CAMBIO
COMIENZA CONTIGO

Primer Taller de
Participación Electoral

¡Prepárate!

ALIANZA CIVICA
QUERETARO
te invita

Informes 12-09-05.

Bienvenida Comandanta
"Ramona" del EZLN,
Och ta Tenoc'titlan, Te J'tunaltic.

Año 504: ecos del Congreso Nacional Indígena

Paco Ríos Agreda

El día recientes fuimos testigos y actores de una fuerte polémica sobre la participación de una delegación del EZLN en los trabajos del Congreso Nacional Indígena, entre la Presidencia de la República y la Secretaría de Gobernación por una parte, y las organizaciones de la Sociedad Civil por la otra, que finalmente se decidió, por la vía negociada, en una salida positiva: la Comandancia General del EZLN enviaría como su representante insurgente a la Comandanta (con "a", por eso de las reivindicaciones lingüístico-genéricas de las feministas) *Ramona*, a quien muchos compas ya daban por muerta.

Como digo, si bien su presencia en Chilangolandia fue producto de una intensa y difícil negociación de última hora (gracias a la labor de la Conai y de la Cocopa), es indudable que las bases simpatizantes del zapatismo, los comités civiles de diálogo, la Comisión Promotora del FZLN, y las más de 350 ONG's que se pronunciaron por el libre tránsito de los zapatistas en el país, lo entendieron como un triunfo político, gracias a su movilización y presión en los medios.

(Al momento de redactar estas líneas, el viernes 11 de octubre por la mañana, ya era noticia conocida la venida de *Ramona* en un avión de la PGR, con la protección de la Cocopa. La queridísima Comandanta, del CCRI del EZLN, acudiría a la clausura de los trabajos del Congreso Nacional Indígena y asistiría a la movilización conmemorativa de los 504 años de la resistencia indígena, el día sábado 12 de octubre, en la ciudad de México).

Bajo el lema de *Nunca más un México sin nosotros*, nuevamente son los pueblos indios del México contemporáneo, quienes se convierten en actores protagónicos del quehacer político nacional. El 12 de octubre, antes llamado oficialmente como *Día de la raza* (hispánica, por cierto), se ha transformado en una fecha de lucha

reivindicativa de las 56 etnias, que hoy sobreviven, a contracorriente, después de más de 500 años de explotación, de opresión, de discriminación, de marginación, de etnocidio y de olvido. Hoy emergen con sus gritos libertarios, desde los sótanos más oscuros de la patria.

Todo ese dolor, ese sentimiento y conciencia, ha ido brotando en cada uno de los casi mil delegados de las organizaciones indígenas, representativos de 35 etnias nacionales que asisten al Congreso Nacional Indígena, que se celebra en la ciudad de México, del 8 al 12 de octubre en la Unidad de Congresos del Centro Médico. Cuatro fueron los temas que con pasión se trataron: Derechos Constitucionales de los Pueblos Indios, Unidad del Movimiento Indígena. Los pueblos indígenas en la nación, y el diagnóstico de la situación actual de los pueblos indios.

En la Mesa I, una de las más debatidas y nutridas en asistencia (y que más llamó la atención del centenar de medios nacionales e internacionales), se abordó el asunto de los Derechos Constitucionales de los Pueblos Indios. Aquí, las diferentes voces indígenas insistieron en el reconocimiento del concepto de *Pueblos Indios* como un concepto mayor que el de *Comunidades Indígenas*, en la necesidad de expresar, constitucionalmente, la libre autodeterminación y la autonomía, más allá de lo que quieren pactar los partidos políticos, tal como se signó en los Acuerdos de San Andrés Sacamch'en. En esta mesa se discutió acaloradamente la cuestión de promover reformas parciales a los Artículos 4, 27, 115 o de impulsar la creación de un Nuevo Constituyente y una Nueva Constitución. Coincidió ambas corrientes en la necesidad de impulsar la construcción de una organización nacional indígena que vele por

los derechos e intereses de todas las etnias de la República Mexicana. Demandaron también que nuestro gobierno asuma el Convenio firmado en la OIT, particularmente el Artículo 169, en el que se explicita el reconocimiento jurídico de los Pueblos Indios.

En la Mesa II, a cuyos trabajos me integré, se trató de reflexionar y de proponer ideas sobre *La unidad del movimiento indígena*. En dicha mesa se insitió por medio de los totonacos, tzeltales, tzotziles, od'ham, popolucas, nahuatl, hñahñus, zapotecos, mazatecos, mayas, mixes, huicholes, entre otros grupos étnicos asistentes, en los ejes que deben articular las luchas de los pueblos indios y proponían que éstos fueran: la convergencia nacional en una organización que coordine, a nivel nacional, regional, estatal y localmente, las 17 demandas enarboladas por el EZLN, por la autonomía y la libre determinación, por el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés (importantísimo, no solo para Chiapas, sino para todo el país), seguimiento y consulta a las comunidades sobre los acuerdos del presente CNI, la igualdad entre hombres y mujeres (aquí conviene destacar que se acordó paridad representativa de géneros en el Consejo Nacional de Representantes del CNI), una nueva relación entre el Estado, la sociedad y los pueblos indios, reformas constitucionales y una nueva Constitución, rescatar las formas organizativas tradicionales (tequio, "fajina", mano vuelta y "desquite", Consejos de Ancianos y sistemas de cargos), alianza y coordinación con otros sectores oprimidos, y la definición del CNI como un organismo soberano, plural e independiente.

Después de vueltas y revueltas, también se

aceptó que el CNI "constituye la máxima instancia política representativa de los Pueblos Indígenas" y que entre sus principales funciones estarán las de coordinar, representar y comunicar a los indígenas de todo el país. Su estructura inicial será en base a Consejos: Nacional, Regionales, Estatales y Locales, con una Comisión Promotora Nacional Provisional (que incluya progresivamente al resto de etnias que aún no se integran) y funcionará indicativamente con las siguientes comisiones: Agraria, Desarrollo y Bienestar Social, Relación con la Madre Naturaleza (lo que los mestizos englobamos como Ecología), Producción y Comercialización, Justicia y Derechos Humanos, Medios de Comunicación (difusión, prensa y propaganda), Educación y Cultura, Mujeres, Organización y Representación Política, Jóvenes, y la de Finanzas. El próximo CNI se propone para el 5 de Febrero de 1997, en algún lugar por definir. La Asamblea Plenaria del Congreso aprobará o rechazará las propuestas surgidas en las 4 mesas.

Los criterios o recomendaciones para el ejercicio de los Consejos y Comisiones fueron: servir y no servirse, construirse y no destruir, proponer y no imponer, bajar y no subir, representar y no suplantar, obedecer y no mandar, convencer y no vencer, en el espíritu zapatista de "mandar obedeciendo". Asimismo, sobre el papel de los asesores, se acordó que son una instancia de apoyo, en aquellas áreas y niveles que les demanden las organizaciones específicas, incluyendo al CNI, ello con la finalidad de que los indígenas definan sus objetivos e intereses y no los asesores.

En la Mesa III, *Los pueblos indígenas ante la nación*, se habló de la relación de los pueblos indígenas con las agrupaciones religiosas, con los partidos políticos, con las instancias educativas, con las ONG's, con organismos de Derechos Humanos, y también de los derechos de la mujer que cada vez gana más presencia en los derechos

Pasa a la página 14

504 años de infamia, masacre y despojo

Al Congreso Nacional Indígena
Al EZLN
A Tzedi-Xoghü-Nhã-Nhü

Ya son 504 años del saqueo más injusto de la Historia Universal, una invasión y una imposición que para nada es lo que todos llaman "El encuentro de dos culturas" y para nada Cristóbal Colón es un héroe; lo que es conocido como el descubrimiento de América no es más que el intento de la destrucción de nuestra verdadera cultura. La ceguera del poder y del dinero construyó América, el continente que sólo por espejismo y mentiras se conoce la libertad y la justicia.

504 años de humillación y asesinatos. 504 años de conquista. Ya son varios siglos de destrucción y todavía no paran de violar nuestra tierra, la que según descubrieron, pero... ¿quién descubrió Europa o Asia? ¿por qué se dice que el de nosotros es el único continente descubierto? Aquí ya había gente, la verdadera (indios ignorantes, salvajes, sólo, capaces de cazar, pescar, recoger frutos, adorar imágenes, así les llamaron los conquistadores).

La realidad es muy distinta: los "aborígenes" se distribuían en espacios físicos organizados para la vida de la sociedad; por ejemplo, Tenochtitlan contaba en 1520 con más habitantes que cualquier ciudad europea, además había excelentes

Pasa a la página 14

Día de la raza para indígenas e hispanos

Héctor Samperio Gutiérrez

El día de la raza es para los habitantes de América una oportunidad de reflexión profunda sobre nosotros mismos, tanto en nuestra propia historia como en nuestro futuro.

Para los pobladores que encontró Colón, los más antiguos del continente, hubieron de enfrentar una experiencia de rechazo dentro de una marginación a lo largo de tres siglos de experiencia española y portuguesa. En Nueva Inglaterra, los protestantes llegaron a la conclusión de que el mejor indígena era el "indio muerto". Por otra parte, la conquista tuvo también sus defensores de los derechos humanos de los indígenas como, cerca de nosotros, tuvimos a Bartolomé de las Casas y a Vasco de Quiroga. También los puritanos en los Estados Unidos se preocuparon de manera transitoria por los mismos derechos.

¿Pero qué ha pasado con quinientos cuatro años de historia indígena, pensando sobre todo en México? Tanto en el período español como en el mexicano los indígenas han sido tremendamente marginados en todos sus derechos.

Hace poco más de dos años, estalló la rebelión indígena chiapaneca como protesta. Hoy día, más allá de esa demostración, se trabaja en el Primer

Congreso Indígena en la ciudad de México.

Los indígenas que agruparon a quinientos setenta miembros de veintiseis estados del país escogieron como tema *Nunca más un México sin nosotros* y están trabajando en cuatro mesas redondas *Derecho constitucional y Pueblos indios. Unidad del Movimiento Indígena Nacional, Pueblos indios ante la nación y Diagnóstico y situación actual de los pueblos indios*. En todo el congreso se incluirá el tema de la mujer.

En esta reunión se hace un rechazo a más de cinco siglos de extrema marginación en que viven los indígenas y se proclaman derechos igualitarios con el resto del país.

Las conclusiones del Congreso Nacional Indígena esperan conseguir la atención nacional para recuperar el pasado y ser considerados como la parte más antigua del pluralismo étnico y cultural. Nos toca a todos recibir estos reclamos indígenas de manera especial y a la población civil, hacer que el gobierno sea el primero en apoyar estas demandas. Al darnos cuenta que estas voces representan un reclamo justo de hoy y del pasado nos toca reponer el tiempo perdido y trabajar intensamente con ellos. Ahora nos toca hacer el futuro de los indígenas, en la democracia, justicia y paz que ellos reclaman.

Pero, al mismo tiempo, tenemos otra responsabilidad frente a los compañeros mexicanos, unidos a todos los hispanos que trabajan y viven en los Estados Unidos.

La acción principalmente de los republicanos que dirigen la política en California y que han influido en el Congreso de aquel país, les vienen negando los derechos más generales a este sector poblacional tan importante, principalmente en la educación, el pago de sus salarios adecuados, el cobro mismo de impuestos y otros aspectos más.

Extraña que un país que propone a la democracia para la justicia y la paz en América Latina, no pueda vivirla internamente. La historia está muy fresca para recordar la experiencia vivida cuando fueron inmigrantes de las trece colonias y cuando se acercaron gradualmente a territorios ocupados por los españoles y mexicanos.

Actualmente la población hispana en aquel país se está trasladando en una marcha de protesta a la ciudad de Washington que tendrá lugar el 12 de octubre de los corrientes. En esa oportunidad los hispanos expresarán todo lo que contribuyen al bienestar nacional y el rechazo a las medidas discriminatorias que quieren imponer.

En este sentido, "el día de la raza" tiene un doble significado en los Estados Unidos respecto a los mexicanos y a los hispanos y en México respecto a los cinco siglos de explotación indígena. Esperamos que en ambos lugares se encienda para siempre la luz de la justicia y la paz.

PUNTO DE VISTA

+ Las mujeres menospreciadas en la política nacional + Son el 5% de los presidentes municipales + 14% de los senadores + No hay gobernadoras en este momento + El el estado sólo hombres integran el gabinete de Burgos + Ninguna presidente municipal + En el PRI, como en casi todos los partidos, pocas mujeres en la política + Barzonistas en huelga de hambre en Plaza de Armas + García Jurado, el primer "gallo" para la gubernatura

Por Luis Gabriel Osejo Domínguez

"Unidas, ningún obstáculo, diferencia o peligro nos parecerá jamás infranqueable" fue el lema con que las feministas Elizabeth Stanton y Susan Anthony abanderaron en 1851 su lucha por el reconocimiento del gobierno de los Estados Unidos al derecho de la mujer para votar y ser votada. Derecho que solamente les fue otorgado 51 años después en 1902. En nuestro país, ese derecho no les fue reconocido sino hasta 1953 durante el mandato del presidente Ruiz Cortínez, es decir, las mexicanas tienen menos de 50 años como ciudadanas. Lo anterior, aunado al menosprecio de los hombres y de las mismas mujeres hacia su capacidad intelectual, las han marginado, todavía en nuestros días, a un rol pasivo en la política nacional. Las cifras son determinantes: conforman el 11% de los Secretarios de Estado - dos de 17 -, el 14% en el Senado - 16 de 112 -, el 15% de los diputados locales, el 5% de los presidentes municipales y el 0% de los gobernadores. En Querétaro las cifras no son menos alarmantes: el gabinete estatal y las presidencias municipales están integrados únicamente por hombres. En el Congreso cuatro mujeres constituyen el 16% y 37 el 21% en las regidurías. La discriminación que sufren actualmente las féminas es palpable no solamente en los números. De ahí la importancia de la decisión tomada por el PRI en su XVII Asamblea Nacional de garantizarle a ese género por lo menos el 30% de los puestos en los comités directivos y en las candidaturas plurinominales sin olvidar que ese mismo porcentaje es el "recomendado" para las candidaturas uninominales. Sin embargo esa garantía no debe de ser exclusiva de uno o varios partidos ni tampoco limitarse a las cuestiones políticas; esa garantía, en aras de un equilibrio social, debe de ser implementada en nuestras leyes que ahora se limitan a manifestar la igualdad del varón y de la mujer ante la ley. Los tiempos así lo exigen.

LAS MUJERES DEL PRI

La garantía del 30% obligará a los priistas, por lo menos en nuestro estado, a echar mano de sus "fuerzas básicas" pues de nadie es desconocido que pocas son las mujeres que pueden acceder a los puestos directivos y a las candidaturas plurinominales. Son cartas fuertes Silva Solórzano, auxiliar del senador Jiménez Macías, la profesora Gloria Peralta de la Central Campesina Independiente (CCI), Dalia Garrido, secretaria privada del gobernador y la señorita Brenda Loredó del sector popular.

PUNTO Y PARTE

Desde el viernes pasado el Barzón Nacional en Querétaro, dirigido por Rubén Díaz Orozco, se manifestó en el Congreso del Estado exigiendo a los diputados priistas que no apoyen la decisión de concluir las investigaciones en torno al caso de corrupción

de la Conasupo. Con ese motivo hasta el momento siete personas se han declarado en huelga de hambre en Plaza de Armas... Gustavo García Jurado, del Partido del Trabajo (PT) es el primer candidato a gobernador para las próximas elecciones... Fernando Ortiz Arana impulsará esta semana a más tardar un proyecto de asesoría jurídica gratuita a nivel nacional... ¿Usted le creería a Lozano Gracia, o a Chapa Bezanilla, que los supuestos restos del diputado Muñoz Rocha, probable asesino intelectual de Francisco Ruiz Massieu fueron encontrados en base a "declaraciones precisas" de testigos?



Marco Antonio: Vísperas

"Los más poderosos acumularon más poder. La sociedad no es más democrática, no hay espacios para contrarrestar las políticas gubernamentales. El salinismo fue un ejemplo de cómo un grupo pequeño logró hacer lo que quiso con 90 millones de mexicanos. Si no se asume la derrota no se puede pensar en una reconstrucción moral y democrática". De esta manera, muy acertada y resumida, plantea Sergio Zermeno la situación del país (*La Jornada*, 10 de Octubre de 1996). Ahora cabe preguntarse ¿de qué manera está la sociedad mexicana asumiendo su derrota?

Al parecer, la respuesta a la pregunta anterior no puede ser homogénea. Por un lado, una parte importante de la izquierda mexicana pretende acelerar su proceso interno para deshacerse de los prejuicios que la han mantenido arrinconada y jugando un papel marginal y testimonial; necesita con urgencia aprender a jugar con reglas que le son claramente adversas y aún así obtener cada vez mayor terreno e influencia, requiere de constituirse en un partido político en serio y reformar en lo posible las reglas electorales del sistema, ganar a pesar de ellas. Tal vez su núcleo principal esté en el PRD.

Por el lado empresarial, no parece haber un diagnóstico adecuado. Al feroz desmantelamiento de la planta productiva nacional producto de una apertura comercial indiscriminada y favorecedora de grupos muy específicos, excluyendo a todos los demás, nuestros empresarios cupulares siguen soñando con que la

Fuera de Libreta

**+ ¿Quién necesita el apoyo de quién?
+ Una experiencia democrática**

Moisés Villeda

...El relámpago está tan a la mano que surgirá a la primera oportunidad, luego se oír un trueno tremendo, se están echando las simientes de una revolución que es inevitable, los jóvenes tienen suerte, pues han de ver cosas magníficas.
Voltaire

Esta es una ocasión de manifestar el orgullo de ser priista después de la XVII Asamblea en donde se fortaleció nuestro instituto y se debilitó la figura presidencial.

Qué inoportuno fue el señor presidente al decir en el estrado que "no había línea".

Ahora se trasluce que es el señor presidente quien necesita el soporte de un partido, y no el PRI del Ejecutivo. El nombramiento de Esteban Moctezuma Barragán es evidente, como evidente será el pronto encumbramiento de Elba Esther Gordillo en lo que me entenco a nombrarle CNOP.

Y Querétaro es ya una experiencia democrática: una ciudadanía participativa y exigente, los partidos de oposición a la altura de aquello y un PRI que barajan nombres que los reclaman en el mismo DF: Silvia Hernández, José y Fernando Ortiz Arana y quien se atrevería a dudar de la capacidad de Diego Fernández de Cevallos por el partido fundado por don Manuel Gómez Morín. Esta vez, todos los queretanos saldremos ganando.

CLASIFICADOS

¡Aviso! No hay línea hasta nueva línea (EZP).

Carlos, regresa, no vayas a cometer una

tontería. Te extrañamos (tus amigotes).

Esta es una *Carta Blanca*: Ya se que no estoy en un *Vergel* ni vivo en *Potosí*, como lo dicen todos esos *Cazadores* que más bien parecen *Cuervos*, esos mismos que sostienen que soy un *Oso Negro*. Por eso me voy a *Ginebra*, así, sin *Corona*, tal vez un poco *Añejo*; bueno finalmente dicen que el pez muere por su propia *Vodka*. (Boris Yeltsin).

¿No te ha llamado Neto? ¿El ingrato de Chago Oñate se ha olvidado de tí? ¿Las bases no te pelan? ¿Marco Antonio te quiere dejar como gallina sin estaca?

¡Ven a ver al hermano Casandro! Aquí tenemos cuachalilla contra el Sida, jabón de San Alejo, tripas de Judas, Ipecacuana.

(Aunque la verdad para agarrar un puesto público no hay como untarse cebo en los pies y dormirse con la cabezota viendo al sur).

OSCARES

Nuvamente la Academia de Hollywood premió esta semana a Francisco Cevallos Urueta por su magnífica caracterización en la cinta *Atrapado sin salida*.

EL DICHO

El sueño de algunos sectores de nuestra izquierda

¡Qué bonitos! Los políticos hablando de negocios y los hombres de negocios hablando de política.

Estamos condenados a ganar... ¿sólo porque tenemos la razón?

Joaquín Córdova Rivas

globalización los mandará automáticamente al primer mundo, y siguen aferrados a los espejismos salinistas aderezados ahora con un fuerte tufo religioso (y si no examinase con cuidado el discurso de Carlos Abascal, actual dirigente de la Copamex, pronunciado en un hotel de esta capital queretana), se piensan representados por los actuales tecnócratas, o por figuras políticas autoritarias e intolerantes como "Don Diego".

Tal vez la esperanza esté por el lado de los micro, pequeños y medianos empresarios sobrevivientes, o a los que perdiendo su capital participan activamente a través de organizaciones de deudores, sin autolimitarse a esa clasificación abarcando cada vez con mayor fuerza otros temas de importancia nacional (por ejemplo: la protesta del Barzón Nacional ante la Cámara de Diputados local por el carpetazo al caso Conasupo).

Por lo que respecta a la llamada sociedad civil que de manera general se considera la que no participa activamente en el Gobierno o en los partidos políticos, parece estar cayendo en los espejismos de la izquierda estudiantil de los años 60 y 70, que despreciaba la vía partidaria y electoral para llegar al poder, y en su lugar jugaba con la idea de que había que ganar el poder sin siquiera buscarlo,

(¿Elorriaga en el patio Barroco?), como una especie de determinismo histórico: estamos condenados a ganar porque tenemos la razón.

El tlatlolcazo del 68 y el halconazo del 71 mostró descarnadamente que las esperanzas y buenos deseos poco podían por sí solos ante la represión. Pero, como paradoja, aparece un sector de la sociedad civil agrupado en innumerables organizaciones no gubernamentales, que rebasando visiones de corto plazo están tomando partido. El proceso electoral del 94 les enseñó, a los que no cayeron víctimas de la frustración, que el observar y testimoniar un proceso injusto por inequitativo no era suficiente, y que "amarrarse las manos" por pretender ser puros y neutrales, en lugar de remediar la situación más bien la reforzaba. Aquí también hay avances.

Sin agotar el tema, podríamos terminar la presente reflexión volviendo a Sergio Zermeno, quien advierte que a pesar de todos los problemas, la respuesta generalizada y la excusa del gobierno es: "Si hay todo eso, pero estamos transitando a la democracia". ¿Será cierto o nos están vendiendo otro espejismo?

Tigres de Papel

A ver qué dice el tiempo

José Luis Alvarez Hidalgo

A mis hijos, los recién llegados.



Ayer (y la palabra vuela lejos) fue 2 de octubre, y se recordó a medias, a medias se recordó. Encerrados en cuatro paredes, jóvenes y no tan jóvenes discutimos sobre el fin utilitario o utópico de la memoria: ¿para qué recordar? Qué sentido tiene dar marcha atrás en el tiempo y volver a mirar la cara de nuestros muertos, deseosos de una respuesta a tantas preguntas que rebotan en el vacío desde hace 28 años:

¿Se puede hacer justicia todavía?
¿Nuestra historia está condenada a repetirse?

¿Dónde quedan los ideales reacios a morir?
¿Qué hacer con tanto silencio?

La reflexión va y viene por nuestras mentes, se atropella en las venas y desemboca en el corazón descompuesto. Tal parece que no hay quien responda a esos llamados inútiles. Tal parece que sólo nos queda sentarnos a esperar a que la vida se encariñe un poco con nuestra soledad. ¿A dónde se fueron tantos jóvenes bravíos? Ya no distingo casi a nadie.

Pero no, no creo que la prisión doblegue al sueño; siento que aún con el rostro vuelto a la pared, todavía se puede creer en algo más que en la eficiencia y en la técnica desarrollada. Creo firmemente que el contemplar una tarde inquieta puede ser motivo de rebelión. Creo que la vida todavía es posible en este mundo que respira muerte. Porque los necios no permitiremos que se mate al sueño, y los que vienen detrás, ansiosos de tanta vida, tampoco lo permitirán: son hombres y son dioses encaramados en los brazos del ideal y la esperanza con los ojos puestos en aquel lejano horizonte donde unos cuantos ángeles estimulan la presencia del sol.

Son tiempos oscuros. Y el látigo de luz que nos recuerda aquella noche tlaxelolela nos hace fruncir el ceño y maldecir. ¿Qué hago para no olvidar? Empuñar la hoz, gritar la consigna y apoyar al compañero u oprimir el control remoto y poner los ojos en la nada, cuando se sabe que un gesto de amor no es suficiente.

¿Qué hago para responderme? Y sólo escucho al viento decirme desde lejos: andar y desandar el camino hasta perder el miedo de llegar. ¿Para qué recordar?

A ver que dice el tiempo.

Y así va a pasar en Querétaro si el PRI en la próxima convocatoria para elegir a su candidato a gobernador del estado no abre un proceso de selección interna, en donde sus militantes expresen sus simpatías, por cualquiera de los que reúnan los requisitos que ya se fijaron en su XVII Asamblea Nacional, para aspirar a ese cargo público de elección popular, en un proceso democrático, sin consignas ni consignados, con una votación universal (no de "Consejo Político", porque va, ya, amañada), directa, secreta, con urnas transparentes y en un solo centro de acopio de la votación para impedir "fraudes internos", o en dos lugares (la capital y San Juan del Río) y con un padrón de militantes previamente publicado y certificado por 18 notarios públicos (uno por cada municipio), que den fe de que quienes se presentaron a votar eran efectivamente afiliados y militantes de ese partido político, que reunían los requisitos para ello y no acarreados de otros estados de la república ni "cachirules".

Si así sucediera (como es costumbre), ni los propios priistas van a votar por el PRI, tal como ya se vió precisamente en la pasada Asamblea Nacional de este partido, en donde ni la actitud servil para los de arriba y autoritaria para los de abajo, del presidente de su Comité Directivo Estatal, pudo impedir que muchos de quienes integraron su delegación a este evento, pidieran la expulsión de Carlos Salinas de Gortari del PRI; solicitaran la derogación del llamado "liberalismo social" de su Declaración de Principios y la no inclusión en sus estatutos de modelos o esquemas teóricos simuladores de una "democracia", que más quería parecerse a un nuevo despotismo ilustrado que a la vieja oración de Abraham Lincoln en Gettysburg.

Y así, si esa imposición se da, esos priistas históricos, así burlados, si no votan en contra de su partido, se abstendrán de hacerlo, favoreciendo con ello al PAN.

Así va a suceder si el PRI intenta una imposición capular, aunque el impuesto sea un candidato apto y conocido por la ciudadanía, como es el caso de quienes se habla para ocupar este cargo, pero sin pasar por una elección interna.

Y se va a equivocar si sus dirigentes nacionales, llámese presidente de la República o presidente del CEN, o secretario de Gobernación, insisten o permiten que se siga presionando a quienes exponen, libremente, de manera abierta, sincera y pública, sus deseos legítimos y válidos, de ser postulados a ese cargo de elección popular, en aras de una disciplina servil, no razonada, que hace nugatorios los derechos constitucionales, políticos y partidarios de cualquier ciudadano o militante de ese partido, tal como lo pretende y cínicamente lo ha expresado el actual presidente del CDE del PRI —que es ya urgente que deba ser cambiado—, el licenciado Marco Antonio León Hernández.

A mayor abundamiento, yo propongo, como queretano y militante del PRI (desde 1960) que no solamente se permita que los aspirantes a ese cargo de elección popular lo manifiesten abiertamente, aún desde antes de que se abra la convocatoria de nuestro partido para ello, sino que debatan públicamente entre sí, en eventos concertados previamente, con reglas claras, para que quienes los escuchemos valoremos sus planteamientos y propuestas de solución para los problemas de nuestro estado y emitamos así, con conciencia de quiénes son, qué quieren y qué proponen, nuestro voto interno,

Y le atoro a las manganas...

El PRI en Querétaro, en 1997

Gustavo Abel Hernández Enríquez
Segunda y última parte

razonadamente y de manera convencida por quien consideremos que, reuniendo los requisitos estatutarios de nuestro partido para ser postulado a ese cargo, nos convenza de la viabilidad de sus proyectos y soluciones.

A mayor abundamiento, propongo que quienes aspiren a participar en esa elección interna del PRI, con votación universal, directa, secreta y con urnas transparentes ubicadas en sólo dos centros de votación y con un padrón electoral verdadero y confiable y certificado en su autenticidad por el Colegio de Notarios del Estado, presenten también su declaración patrimonial, a fin de que quienes van a votar conozcan la cuantía de su patrimonio y el origen legítimo de sus bienes, para evitar posteriormente aclaraciones en el sentido de que su fortuna la tienen con dinero prestado que les han facilitado sus amigos, sin recibir alguno y sin intereses "porque así hacen sus negocios".

Y propongo también que se publiquen, juntos, el *curriculum vitae* de cada uno de los aspirantes a la gubernatura, para que los priistas que deben votar en esa elección interna y el pueblo en general —ahora llamado "sociedad civil"— se dé cabal y perfectamente cuenta de quiénes con, dónde estudiaron (pues hay quienes llegaron a representantes políticos de este partido en alguna o las dos cámaras federales, sin haber cursado ni siquiera un año de estudios en nuestro estado), en dónde han trabajado y durante cuánto tiempo, a fin de poder determinar qué experiencia tienen para pretender ocupar ese cargo y hacer una comparación razonada de sus personalidades y capacidades.

Y propongo que se les hagan pruebas psicológicas y de personalidad lo cual, después de Carlos Salinas de Gortari, debe de ser requisito indispensable para quienes pretendan alcanzar un cargo público de esa naturaleza por la magnitud e importancia de las decisiones que deben de tomar durante su ejercicio en él; aunque me conformo con que el señor presidente de la República cumpla con su palabra de "...no dar línea..." (ni dedazo) para que sean las bases verdaderas de un partido que se reputa como democrático, las que elijan a quien por su honorabilidad (no se vale tener dos casas ni dos morales), honradez (que no son una ni la misma cosa), capacidad y experiencia, a quien deba de conducir los destinos políticos de un estado que merece tener mejor suerte que la que ha tenido con todos sus gobernadores anteriores, porque ha demostrado haber crecido sin y a pesar de ellos.

Y en estas circunstancias yo me pregunto, ¿si los políticos queretanos que aspiran a ese cargo ya ocupan actualmente uno, y lo están haciendo bien, para qué los mueven de ahí? ¿hay que dejar que terminen su gestión en beneficio de la patria! Y si lo están haciendo mal, ¿para qué los quieren mandara Querétaro?

Y si el gobernador actual, como se dice y es deseo de muchos queretanos, llega a ocupar, después de haber terminado su gestión administrativa, una Secretaría de Estado —cosa que a mí me parece difícil, pero no imposible— los habitantes de ese estado tendrían tres personajes de primer nivel —

que son Fernando Ortiz Arana, Silvia Hernández y el propio Enrique Burgos García—, todos de grandes capacidades personales, que cubrirían con amplísima suficiencia, todos los requisitos que fija el PRI, para estar en posibilidades de ser postulados —¿por qué no?— a la presidencia de la República.

Tendría entonces, nuestro estado, un surgimiento político como nunca lo ha tenido en su historia, similar a las etapas en las que los sonorenses y después los veracruzanos y, por último, los poblanos, tuvieron muchos políticos de altísimo nivel que les permitió, posteriormente, que uno de ellos llegara a la presidencia de la República, con la ventaja para los habitantes de Querétaro de que los actuales políticos de este estado que estarían en la posibilidad de ser postulados a la máxima responsabilidad política del país están mejor preparados que aquellos otros, anteriores, así fuera porque el tiempo no pasa en vano.

¿No sería mejor tener tres queretanos aspirantes a la presidencia de la República que un gobernador impuesto por dedazo?

Por mi parte —y aunque a Marco Antonio León no le guste— mi voto público y abierto, en correspondencia a su actitud civil y política, viril y valerosa al romper inercias y servidumbres del espíritu, es por José Ortiz Arana, así fuera simplemente por eso, aunque no es sólo por eso, pues estoy convencido de que es el único de los aspirantes a la gubernatura de nuestro estado, que le garantiza al PRI un triunfo legítimo y transparente y de que sería el triunfador en una elección interna, democrática, del PRI.

Y deseo aclarar que no aspiro a ocupar ningún cargo público ni de elección popular dentro de este estado en donde nací, me formé y del que nunca me he separado espiritualmente, como no aspiré en los gobiernos anteriores de Enrique Burgos y de Mariano Palacios Aleocer, a quienes así se los manifesté personalmente y por ello los pongo de testigos.

Y que, por este hecho, simple para mí, no acepto, ni críticas amañadas (porque son pagadas) ni recriminaciones domésticas de los dirigentes de mi partido, porque soy hombre con criterio de avanzada y definido políticamente, en público y en privado y con ideas claras —equivocadas o no, eso el tiempo lo dirá— que nunca he pedido permiso a nadie para expresarlas, porque es condición de hombre libre el hacerlo de manera respetuosa y abierta y yo soy hombre libre y no esclavo. Y no las acepto, porque a quienes se debe juzgar es a quienes quieren ser electos y no a quienes tenemos derecho de elegir. Simplemente por eso. Así fuera, simplemente por eso.

Y porque creo en Querétaro, quiero expresar que ¡ya basta de servilismos y servidumbres hipócritas, de falsas honestidades, de gobernantes con dos morales, una pública y una privada; de silencios y sumisiones ignominiosas.

Y porque creo que ya es hora de dejar de fingir que los priistas somos demócratas!

Mis paisanos tienen la palabra.

“Instante concedido por los cielos a la tierra queretana”

Fue un 17 de octubre, hace 50 años...

Una de las más grandes movilizaciones católicas durante el siglo XX, promovida por la aristocracia queretana

Por Efrain Mendoza

Para esta fecha, como para ninguna otra de los casi cinco siglos de catolicismo en Querétaro, las crónicas eclesásticas han derramado los más fastuosos adjetivos. Día memorable, glorioso, triunfal, de apoteosis imponente... el momento más grande de nuestra historia. “Aquel momento único, instante concedido por los cielos a la tierra queretana”.

Por lo que entonces eran los campos deportivos de la 17 Zona Militar, según las mismas crónicas, “pasó la gloria de María” y sobre los “sesenta mil” creyentes allí congregados “aleteaba el Espíritu de Dios”. Aquel 17 de octubre de 1946—hoy hace 50 años— se vivió con intensidad la síntesis del catolicismo queretano.

Ese día fue coronada la imagen de la Virgen de Nuestra Señora del Pueblito, advocación de la Madre de Dios que un siglo atrás los tres poderes civiles habían jurado por patrona principal del estado de Querétaro; la misma imagen que al comienzo de la guerra de independencia el ejército monárquico proclamó generala, imponiéndole en su pecho la respectiva insignia militar. La misma imagen que hizo que en 1830 el Congreso del Estado nombrara al actual “Pueblito” como Villa de Santa María del Pueblito, borrando su anterior denominación de San Francisco Galileo. La misma imagen a la que, por disposición del Ayuntamiento, se rendían honores, novenarios y procesiones con fines tan diversos como pedir la lluvia, calmar una peste o pedir que concediera “sus soberanas luces” al emperador Agustín de Iturbide.

De ahí que, a decir del canónigo Salvador Septién durante la apertura del novenario previo a la coronación pontificia, “como el sol cuando se hunde en el ocaso deja en tinieblas y en tristeza al universo, así sucedería si quitaran de nuestra historia a la Madre Santísima del Pueblito”. Para la vida religiosa queretana su presencia es como una brújula, desde que obró “el milagro de cambiar la barbarie de la idolatría a la luz de la civilización cristiana”. Por eso, la coronación del 17 de octubre de 1946 habría de ser ese acto que eclipsaría “por completo todas las solemnidades habidas y por haber en Querétaro”.

UN LARGO Y SINUOSO CAMINO

La iniciativa de promover la coronación de la imagen data de 1922. El entonces obispo de Querétaro, Francisco Banegas Galván, consiguió del papa Pío XI la aprobación, anunciando el propio prelado que la coronación sería el 8 de enero de 1924. Escasamente un mes antes se decidió posponer la ceremonia debido a que el movimiento delahuertista perturbó la estabilidad nacional y en Querétaro fueron desaparecidos los poderes. Tiempo después se programó el acto para 1925, suspendiéndose también por no haber condiciones de estabilidad, retomándose nuevamente la idea una vez que ascendió al poder Plutarco Elías Calles.

No sólo no fue posible, sino que la Iglesia Católica—ya enfrentada a los gobiernos civiles desde la promulgación de la “anticlerical” Constitución de 1917— se

enfascó en una abierta lucha con el gobierno callista, que desembocó en la llamada “guerra cristera” y que en Querétaro “amainó hasta julio de 1936”. En octubre de 1932 el representante del papa en México tuvo que abandonar el país y un mes después murió el obispo Banegas. Y bajo el régimen de Manuel Avila Camacho—quien en su pretensión reconciliatoria con el clero católico se proclamó “creyente”—, monseñor Marciano Tinajero y Estrada, sucesor del obispo Banegas, retomó la iniciativa y en enero de 1943 pidió la aprobación del nuevo papa, Pío XII, quien diez meses después contestó afirmativamente.

Para ese entonces la atención del catolicismo nacional se concentraba en la proximidad del cincuentenario de la coronación de la imagen de la Virgen de Guadalupe, que tendría lugar el 12 de octubre de 1945. Apenas pasada esta función, en enero siguiente el obispo Tinajero ordenó el inicio de los preparativos. El 5 de mayo siguiente anuncia la nueva fecha: 17 de octubre de 1946, y ordena se ore para que sea la fecha definitiva.

A fin de reunir los fondos necesarios y prever todos los detalles de la ceremonia, en torno a los canónigos Salvador Septién y Cesáreo Munguía se integraron comités de señoras y varones de la aristocracia local: Dolores Pérez Bolde de Loyola, María Septién de Urquiza, Herlinda Loyola de de la Lata y María Carrillo, así como Pascual Alcocer Vega, Antonio Espinosa Silis, Francisco Pesquera García y Benito Llaica.

En su libro *Historia del Estado de Querétaro*, Fernando Díaz Ramírez —el historiador que por tres lustros sería rector de la Universidad de Querétaro—, afirma que la coronación de la imagen fue un acontecimiento “de lo muy principal sucedido” en la época. Como el templo de mayor capacidad, San Francisco, tendría espacio para no más de 2 mil personas, los organizadores resolvieron que el mejor sitio eran los campos deportivos ubicados en la parte trasera del convento de La Cruz—que pertenecían a la 17 Zona Militar— e iniciaron gestiones primero ante el alcalde, luego ante

el gobernador Agapito Pozo.

Como el tiempo se acercaba, los organizadores juzgaron correcto ir directamente con el General Eulogio Ortiz, comandante militar de la Zona, quien recabó la autorización del presidente Avila Camacho, siempre y cuando el gobernador no pusiera objeciones. Según Fernando Díaz, como “el licenciado Pozo, como sus padres, su esposa y toda su familia son católicos”, “no hubo el menor obstáculo y el permiso fue concedido”.

EL DESFILE QUE HIZO LLORAR AL GOBERNADOR

Una de las actividades más singulares en los días previos a la coronación fue un Desfile Cívico ocurrido el domingo 13. El P. Cesáreo Munguía quiso emular las celebraciones previas a la coronación de la Virgen de Zapopan, en Jalisco, en 1921 y propuso la organización de un “desfile de todas las clases sociales de esta ciudad y poblaciones cercanas”. De su organización se encargaron los jefes de las principales familias aristocráticas: Guadalupe Hernández Alcocer V. de Ostendi, Josefina Juanisti de Goyeneche, Pascual Alcocer Vega, José Hernández Alcocer, Manuel Pesquera, José Ugalde y Mario Altamirano Vázquez Mellado.

El permiso para el desfile lo otorgó el alcalde Samuel Palacios Borja, por cierto padre de Mariano Palacios Alcocer, que gobernaría la entidad cuatro décadas después. El desfile sería sencillo: sin discursos, sin vivas ni banderas. La gente llevaría solamente una flor que se depositaría a la entrada del templo de San Francisco. “Todo queretano debe acudir a manifestar su alegría por la próxima coronación de su patrona”, eran las proclamas de invitación.

Según el *Album de la Coronación Pontificia de Ntra. Sra. del Pueblito*, en el desfile tomaron parte 30 mil personas, y respondió a este propósito: dar una “muestra de catolicidad y amor mariano”; mostrar “unidad en la devoción a la reina del cielo y la tierra”, y mostrar “obediencia a la

autoridad de la iglesia y a sus virtudes cívicas”. Por delante, vecinos del Pueblito, luego la Banda de Música del Estado, la asociación de Charros, los grupos de profesionistas con sus respectivos letreros: médicos, enfermeras, boticarios y farmacéuticos, licenciados, ingenieros y contadores; luego la Cruz Roja, los empleados de la burocracia federal, estatal y municipal; y después de ellos los ferrocarrileros.

Dicen las crónicas eclesásticas que detrás de los ferrocarrileros venían “las señoras y señoritas de nuestra mejor sociedad, encabezadas por la distinguida señora María Araujo de Pozo, esposa del señor gobernador del estado”. Después vendrían los grupos de agricultores y ganaderos, encabezados por Manuel Urquiza Septién; los banqueros e industriales encabezados por Antonio Espinosa Silis; los comerciantes, encabezados por Franco Muñoz, y los pequeños comerciantes con Antonio González al frente.

Enseguida los contingentes escolares: Instituto Plancarte, Colegio Sor Juana Inés de la Cruz, Academia “Benilde García Mainero”, Academia “Concepción S. De Loyola”, Instituto Comercial de Querétaro, Escuela Central Arteaga, Centro Educativo de Querétaro—que entonces dirigía J. Guadalupe Ramírez—, el Instituto Queretano y el Colegio Cristóbal Colón. Asimismo, el contingente del Colegio Civil del Estado y varias escuelas oficiales.

Si de cambiar nombres se trata...

En 1946, aprovechando el calor mariano que mostraron el gobernador y los diputados, vecinos del Pueblito se dirigieron al Congreso del Estado y formalmente pidieron que se restituyera a ese lugar—llamado hoy oficialmente Corregidora, en memoria de doña Josefa Ortiz de Domínguez—su antiguo nombre de “Villa de Santa María del Pueblito”, que le había concedido otra Legislatura nueve años después de consumada la Independencia de México.

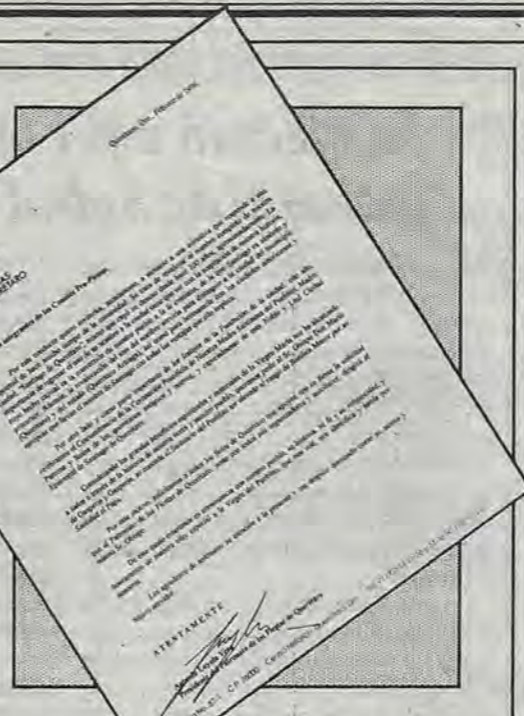
Los legisladores—que habían firmado un pergamino donde manifestaban su vasallaje católico— se replegaron un poco, y sólo concedieron que la cabecera municipal, el antiguo pueblo de San Francisco Galileo, en adelante sería nombrado “Villa del Pueblito”, en tanto que el municipio sería llamado simplemente “Corregidora”.

La más reciente decisión del Congreso del estado en materia de denominación de ciudades ocurrió hace apenas unas semanas, con ocasión del 465 aniversario de la fundación de la capital de nuestra entidad. Y, en un acto de restauración movido por la nostalgia católica, le fue cambiado el nombre oficial a la ciudad de Querétaro, que deja de llamarse simplemente “Querétaro”, para ser reconocida como “Santiago de Querétaro”, denominación que nunca se dejó de usar en los círculos eclesásticos.

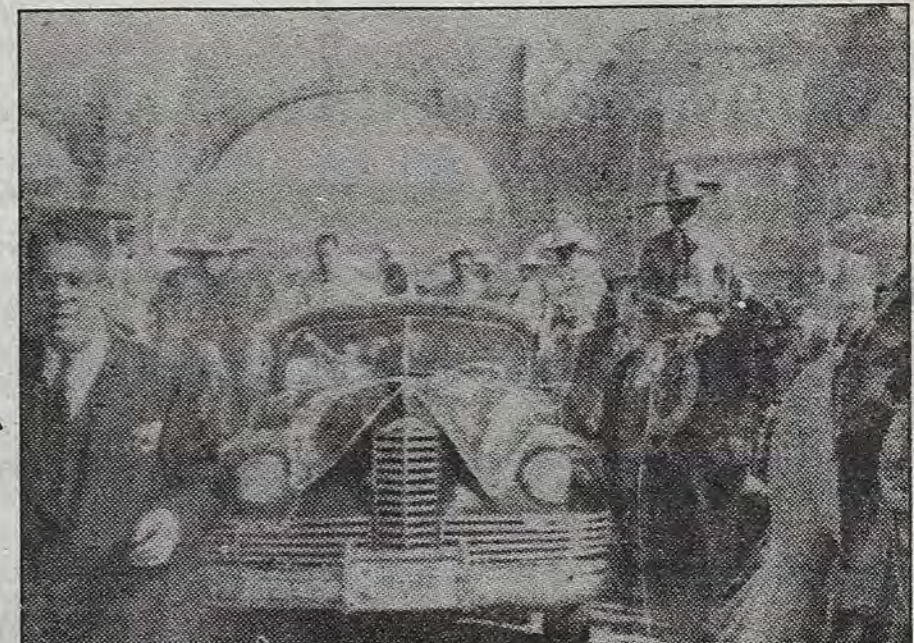
Por cierto, para conseguir este cambio autorizado primero por el Cabildo municipal—fue importante la intervención del Patronato de las Fiestas de Querétaro, un organismo financiado por las arcas públicas, que a principios de este año—con un discurso parecido al que se usaba antes de la Reforma—recabó firmas entre los fieles católicos con este propósito. El exhorto fue firmado por el arquitecto Antonio Loyola Vera, presidente del patronato y ex director del Centro Regional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El Patronato aprovechó el viaje para que la misma firma sirviera de respaldo a la petición de elevar el actual Santuario del Pueblito a rango de Basílica, cambio que muy probablemente ocurrirá este 17 de octubre, cuando nuevamente se reúnan en Querétaro prominentes figuras del Episcopado nacional y el representante del papa en México.

Y si el siglo pasado la Legislatura estatal ordenó al gobierno estatal destinara una partida especial para que el Ayuntamiento de Querétaro—en aquel tiempo fueron 200 pesos anuales—financiera el culto a la imagen, hoy, a 166 años de distancia, la presidencia municipal de Querétaro continúa desistiendo recursos para la difusión del culto y reeditó, con cargo al erario público, el libro *Nuestra*



Señora del Pueblito. Compendio Histórico de su Culto, del padre Vicente Acosta, en cuya presentación el canónigo Jorge Ruiz Martínez retoma la petición de 1946: que el Congreso devuelva al Pueblito su antiguo nombre: Santa María del Pueblito.



1948: La llegada del cardenal

Años aquellos...

“El Gobernador del Estado de Querétaro a todos sus habitantes, sabed: que el Congreso del mismo Estado ha decretado lo siguiente. —Número 34. —El Congreso del estado de Querétaro ha tenido a bien decretar lo que sigue:

—1º El Gobernador jurará por Patrona particular del Estado a María Santísima en su advocación del Pueblito.

—2º El juramento lo hará en la parroquia principal de esta capital, a cuyo efecto se celebrará misa solemne.

—3º Una comisión del Congreso o de Diputación Permanente, y otra del supremo Tribunal de Justicia compuesta cada una de dos individuos, asistirán para mayor solemnidad del acto.

—4º Concluido el Evangelio se leerá este Decreto por un eclesiástico en el púlpito; y acto continuo puesto en pie el gobernador, pronunciará esta fórmula. “Juro a nombre del estado de Querétaro por su Patrona particular a María Santísima en su advocación del Pueblito”.

—5º Srán días de gran solemnidad cívica en todo el Estado, el que señalare el Gobierno para cumplir lo dispuesto en el artículo 1º, y cada año el lunes siguiente al domingo de Sexagesima en que se celebra función religiosa a la Santísima Virgen bajo aquella advocación.

—6º No se harán preeces a la Santa Sede para la confirmación del nombramiento de Patrona, pues este no tiene por objeto que sea día de fiesta de precepto eclesiástico el señalado para su función anual; sino la mayor solemnidad y pompa en el culto exterior.

—7º Desde el día del juramento, la milicia cívica del Estado presentará las armas y batirá marcha a María Santísima en su advocación del Pueblito, cuando sea conducida en procesión solemne.

—8º Los gastos necesarios, a juicio del Gobierno, para el cumplimiento del artículo 2º se pagarán por la tesorería general; y de lamisma se darán anualmente doscientos pesos para la función religiosa de que habla la segunda parte del artículo 5º.

—9º El Pueblo de San Francisco Galileo se denominará *Villa de Santa María del Pueblito*.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, y dispondrá su cumplimiento y que se publique y circule.

Dado en Querétaro, a 3 de Junio de 1830.

José Ignacio de Cárdenas, presidente. Juan

Goicoechea, diputado secretario. Miguel García, diputado secretario.

Al Gobernador del Estado. Portanto mando se imprima, publique, dircule, y se le dé el debido cumplimiento; observándose las prevenciones siguientes:

—1a. El domingo 8 de agosto del año corriente se verificará la función y juramento de que tratan los artículos 2º y 4º del anterior decreto.

—2a. La tarde del día 7 del citado Agosto se conducirá a la Santísima Virgen en su advocación del Pueblito, desde la iglesia de Santa Clara a la parroquia de SANTIAGO en procesión solemne.

—3a. Los Ayuntamientos excitarán el piadoso celo de los vecinos de su respectiva municipalidad, para que solemnicen el día del juramento con las demostraciones de regocijo que les dicte su devoción. El de esta capital nombrará una comisión de su seno cerca de este gobierno, para acordar el modo de solemnizar aquel día.

—4a. Los doscientos pesos asignados en el artículo 9º para la función anual se librarán a favor del Ayuntamiento de esta capital, a cuyo celo confía este Gobierno la inversión de aquella cantidad, en el objeto de su destino.

Querétaro, junio 5 de 1830.

Manuel López de Ecala. José Mariano Galván.



Inversión de tres millones 436 mil pesos

Inauguró el gobernador obras en Santa Rosa Jáuregui y en la colonia Agraria

Acompañado por el alcalde de Querétaro, el gobernador Enrique Burgos García, realizó una gira de trabajo por esta ciudad donde inauguró y supervisó once obras, cuya inversión asciende a casi tres millones 436 mil pesos. Asimismo, con una inversión de 769 mil 689 pesos, entregó 16 mil metros cuadrados de pavimento en la colonia Cerrito Colorado.

Entre las obras entregadas se encuentra el camino empedrado Montenegro-Pintillo, que a un costo de 440 mil pesos, con una extensión de 7.2 kilómetros beneficiará a tres mil 500 habitantes de siete comunidades ubicadas en la delegación de Santa Rosa Jáuregui. En la comunidad de El Salitre, de la delegación de Epigmenio González, el gobernador entregó la ampliación del empedrado de acceso a la comunidad -con una longitud de 1.4 kilómetros-, así como un colector sanitario de mil 194 metros lineales; obras que en su conjunto representan un costo de 469 mil pesos.

Durante la entrega de obras, el jefe de Obras

Públicas de la delegación Santa Rosa Jáuregui, Juan Oviedo, informó que en este año se han rehabilitado 5.8 kilómetros de caminos rurales y que se encuentran cinco más en proceso de construcción, con una inversión del orden de los 1.3 millones de pesos. Además de que a la fecha están en proceso de ejecución cinco plantas de tratamiento, amén de la construcción de un colector; con lo que se busca el saneamiento de la cuenca hidrológica de la región.

También en la delegación de Santa Rosa Jáuregui, el ejecutivo estatal visitó la presa "La Yerbabuena", en donde recibió una explicación sobre los avances en las obras de rehabilitación de la misma. Y en la colonia El Pedregal, entregó obras de urbanización para la calle Francisco Mina de esta misma cabecera delegacional. El gobernador supervisó el avance de obras de ampliación a cinco carriles, a la carretera de acceso al Campo Militar y también inauguró un puente vehicular en San Antonio de la Punta, con una inversión de 570 mil pesos.

Encabezó la ceremonia el gobernador Enrique Burgos

Inician la construcción del CETIS 16

Luego de la ceremonia de colocación de la primera piedra del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios, CETIS N° 16, que se construirá en un terreno de 20 mil metros cuadrados al norponiente de esta ciudad, Humberto Pérez Piedra, director de Planeación y Evaluación de la Dirección General de Educación Tecnológica e Industrial, reconoció el esfuerzo del actual gobierno para conservar y restaurar los monumentos históricos y coloniales con que cuenta la ciudad, como es el caso del edificio del exconvento de Santa Rosa de Viterbo, cuyas instalaciones sirvieron durante 18 años como recinto al plantel educativo que en esta fecha iniciará su edificación.

La ceremonia estuvo encabezada por el gobernador Enrique Burgos García, donde también estuvo presente el secretario de Educación, Arturo Proal de la Isla, Carlos Plancarte Morales, representante de la SEP en el estado y directivos, docentes y alumnos del Colegio de Bachilleres y del CBTIS 145 y de la escuela Vasco de Quiroga; se informó que la primera etapa de su construcción concluirá a principios del siguiente año, y comprenderá 13 aulas en 3 edificios y 34 anexos con una inversión de 4 millones 100 mil pesos.

La primera etapa será dividida en la construcción de tres edificios. El primero de ellos con dos niveles que contendrá educativas, una sala de audiovisual, un gabinete de orientación vocacional, la administración escolar, biblioteca, servicios médicos, departamento técnico y almacén. En tanto que el segundo edificio tendrá siete aulas didácticas, servicios sanitarios, cuatro anexos y servicios administrativos, y el tercero de ellos sólo cinco aulas didácticas.

El alcalde Jesús Rodríguez Hernández manifestó su desacuerdo en que se limite la capacidad de la mujer. Al comentar los acuerdos de la 17 Asamblea General del PRI, el funcionario dijo que la participación de la mujer no debe estar limitada por un porcentaje, pues "creo que los resultados de trabajo de su participación son los que deben darle los espacios".

Más adelante señaló que "en la política o en este campo en que participen, el compromiso debe ser por igual. Quizá por las condiciones que hoy vivimos hay una mayor presencia de la mujer. En las colonias populares y rurales participan en las sociedades de padres de familia, en comités en obras y en quehaceres educativos, culturales y educativos. Incluso, su compromiso es mayor que el de los hombres".

Jesús Rodríguez Hernández agregó que quienes aspiren a cargos de elección popular deben contar con amplia experiencia y una real carrera en el partido. "Debe valorarse ese ánimo, ese afán, ese deseo del priismo que desde hace muchos años son el perfil necesario, conveniente para realizar un mejor papel en el desempeño de esta delicada e importante responsabilidad, dentro del partido".

ENCUENTRO CON AUTORIDADES CHINAS

Por otra parte, el miércoles 9 de octubre en el Salón de Cabildo la delegación de Shijiazhuang, provincia de Hebei, China, se hermanó con la ciudad Santiago de Querétaro.

La delegación china realizó un recorrido por nuestra ciudad capital, con el propósito de conocer su desarrollo industrial, económico y urbano. Durante los dos días que estuvieron en la ciudad de Santiago de Querétaro, visitaron sitios históricos como el Cerro de las Campanas y el Centro Histórico, así

36 delegaciones del IMSS analizaron la salud comunitaria

Se efectuó aquí la II Reunión Nacional de Salud Comunitaria

Ante representantes de las 36 delegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la República Mexicana, que durante tres días analizaron en Querétaro el asunto fundamental de la salud comunitaria, el gobernador Enrique Burgos García aseguró que ello "constituye una oportunidad para generar un escenario que le asegure a la sociedad mexicana una expectativa de oportunidad, al acreditar entre otras cosas el compromiso sustancial de la salud".

Durante la clausura de los trabajos de la II Reunión Nacional de Salud Comunitaria, Burgos García manifestó su convicción "de que estos trabajos contribuyan a cincelar a un país como el nuestro, que es una nación con esperanza. En este fin de siglo, hay dos notas relevantes que convocan a una mayor participación entre gobierno y sociedad, que tienen que ver con la educación y la salud", acotó.

Y añadió que "si no se asegura a la persona un bienestar elemental y una condición básica de salud, difícilmente se podrá arribar a otros espacios de participación; por lo que es en este marco en donde cobra una mayor relevancia la salud comunitaria".

En tanto que el Director de Prestaciones Médicas del IMSS, Mario Madrazo Navarro reconoció que el actual gobierno ha priorizado su atención a los sectores sociales más desprotegidos. En este sentido, destacó que ellos constituyen la parte más esforzada del Seguro Social, porque son los que ven por los más hambrientos y desprotegidos y que conforman un grupo de médicos y enfermeras, que sin distinciones de límites territoriales han logrado exitosas campañas de vacunación; "sobre todo en un estado como Querétaro, que con dedicación y trabajo ha logrado recuperar los empleos perdidos el año pasado".

La mujer gana sus propios espacios, no se le dan por orden: JRH

Santiago de Querétaro se hermana con China

como varios edificios públicos. Igualmente estuvieron en el Museo del Sitio, el acueducto y el estadio Corregidora, aparte del templo de Santa Clara y la Casa de la Marquesa. También recorrieron instituciones de educación superior como la Universidad Autónoma de Querétaro y el Instituto Tecnológico de Querétaro. En el recorrido también se incluyó una visita a las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio de Querétaro.

La ceremonia de hermanamiento de estas dos ciudades Shijiazhuang de China y Santiago de Querétaro, misma que presidió el presidente municipal Jesús Rodríguez Hernández y el vicepresidente de la Asamblea Popular Nacional, señor. Ma Shaozhong. Participaron además: Edgardo Cabrera Delgado, secretario del Ayuntamiento de Querétaro, y los Regidores del mismo, así como los señores: Zhao Bingzhi, subsecretario de la (APN) del Distrito de Yuanshi, Sr. Yin Shiyuan, presidente de la (APN) del Distrito Gaoyi. El jefe de la Delegación China (APN) Sr. Ma Shaozhong dijo estar muy satisfecho ya que les prepararon un programa de actividades muy completo e interesante.

"En nombre de todos los miembros de la Delegación y de los 8 millones 400 mil habitantes de la ciudad china les manifestamos nuestro profundo agrado-cimiento por su atención. Esta ciudad cuenta con una tradición cultural muy larga, lo más interesante es que el corazón de los queretanos es más bonito hacia el pueblo chino. La importancia de esta reunión es de largo alcance por la relación amistosa entre nuestras ciudades, con el

propósito de firmar oficialmente un acuerdo de relaciones entre ambas".

Por su parte, el alcalde Rodríguez Hernández dijo: "Para el municipio de Querétaro esta mañana tiene una particular importancia porque además de estar dando cumplimiento a un acuerdo del Ayuntamiento me permite concretar una gestión que se realizó por parte del gobernador del estado, Enrique Burgos, a quien le solicitamos fuera el amable conducto para que entre el canciller mexicano y su gobierno lograra establecer vínculos de carácter comercial y cultural con China, un intercambio de impresiones y de posibilidades de características análogas ante la embajada china. En México se recomendó fueran formalizadas las solicitudes de hermanamiento por parte de la ciudad de Santiago de Querétaro con las autoridades de Shijiazhuang.

"Esto es particularmente importante porque permite al pueblo de Querétaro reconocer un mundo globalizado, y todavía más interdependiente en todas las actividades del ser humano, concretando estrategias de orden económico y tener una ventana hacia el mundo y en cada uno de los cinco importantes mercados internacionales. Hoy culminamos con éxito estas gestiones porque se suma a este hermanamiento la ciudad de Shijiazhuang, que se suma a procesos de hermanamiento que hemos entablado con anterioridad otras".

Entre ellas figuran ciudades centroamericanas y europeas como Santiago de Chile y Santiago de Compostela, España. Esto nos permite concretar el círculo de intercambio cultural y económico con todo el mundo", finalizó el alcalde.

Un subcomandante enamorado de la luna



El jueves 26 de septiembre miles de mexicanos fuimos testigos de un hermoso eclipse total de luna, del paso de una sombra que la tiñó de rojo e hizo iluminarse a Saturno con intensidad, que colgaba a su derecha cual escudero. Ese día, según nos cantó desde lo alto de su ceiba el soldado-poeta zapatista, se cumplieron mil días del levantamiento armado con que lostzotziles-murciélagos irrumpieron en la historia de México.

Ese día, don Gregorio, el volcán Popocatepetl volvió a despertar, y ese día comenzó a ser visible el cometa Hale-Bopp, cuya magnitud de -2 ha permanecido estable, por lo que promete ser el cometa más brillante y de cauda más larga que surque el firmamento, comparable sólo con otro registrado en 1811 y que iluminó los cielos durante las conquistas napoleónicas. Hasta ahora sólo puede observarse a través de un telescopio, pero en marzo de 1997 lo será a simple vista. ¿Qué sucederá para ese entonces en nuestro país? Difícil predecirlo.

Sin embargo, la cuenta del tiempo maya parece no perder exactitud, y por sorprendente que parezca a partir de ella los alzados se movilizan y se dirigen a la sociedad civil a través de sus comunicados, impregnados de una prosa poética que le ha quitado más credibilidad aún al esquema discursivo político.

Esa cuenta está representada en la zona arqueológica de Toniná, localizada en el municipio de Ocosingo, Chiapas, ciudad-montaña donde fueron construidas cuatro pirámides, por cuatro culturas que representan cuatro eras. Los constructores son los olmecas, teotihuacanos, mayas y toltecas, en ese orden, que rigieron las etapas de la guerra, la agricultura, el comercio y el tributo. Contra lo que pudiera pensarse, hoy no nos rige la guerra, sino el periodo maya del comercio, es decir, del intercambio de ideas (aunque a nivel mundial y desde el punto de vista neoliberal el comercio tiene otras connotaciones).

Estamos en posibilidades de asegurar que aquel intercambio de ideas culminará en una revolución ideológica, en el nivel humanístico; y en el nivel científico y tecnológico se reflejará en la expansión de algunos centros de poder hacia el espacio (satélites, basureros espaciales, etc). A nivel urbano el núcleo más antiguo volverá a encenderse, y esto que pudiera tomarse como una aseveración de astrólogos no lo es, y puede demostrarse en la posible llegada de los zapatistas a ese núcleo: el zócalo de la ciudad de México, muy ligado a otro: Teotihuacan. Todo esto es posible deducirlo, no gracias a algún horóscopo o carta astral, sino sabiendo leer (rumiar) las líneas escritas por don Durito de la Selva, y empapándose un poco de Arqueoastronomía.

Para concluir, podemos adelantar que, si los zapatistas arriban al Zócalo, vienen tiempos de bonanza; de lo contrario, se acerca un periodo de crisis, quizá traumática. (Sociedad de Astronomía de Querétaro, A.C.)

Incluirá docencia, investigación, extensión y difusión de cultura

Intercambio académico entre la UAQ y el gobierno de la ciudad china de Shijiazhuang

El martes 8 de octubre la Universidad Autónoma de Querétaro firmó una carta de intención con la Asamblea Popular de la ciudad de Shijiazhuang de la República Popular de China.

Durante el evento protocolario que se realizó en las instalaciones del auditorio Fernando Díaz Ramírez de la máxima casa de estudios, se estipuló que a través de este documento esta institución de educación superior y la Asamblea Popular de Shijiazhuang manifiestan el interés de promover conjuntamente la celebración de intercambio y colaboración académica, en el ámbito de la docencia, investigación, la extensión y la difusión de la cultura.

El rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, José Alfredo Zepeda Garrido, dio la bienvenida a la delegación china y al mismo tiempo informó sobre la posición que ocupa esta casa de estudios en el estado de Querétaro, mencionándola como la principal institución formadora de recursos humanos.

En tanto que al referirse al nivel académico alcanzada, Zepeda Garrido, les dio a conocer que esta máxima casa de estudios se empeñó en la búsqueda de la excelencia, basando la impartición de la enseñanza en los valores humanos.

Por su parte el vice-presidente de la Asamblea Popular de Shijiazhuang, Mao Shao Zhong, mencionó enfático que en



Durante la firma del convenio de intercambio

su institución comparten principios similares a los previstos en la Universidad Autónoma de Querétaro, buscando siempre el desarrollo.

Asimismo, manifestó su satisfacción por los logros obtenidos hasta ahora por la Universidad Autónoma de Querétaro. Y extendió una invitación a las autoridades universitarias para que visiten su país, pues según el protocolo, se impone la devolución

de la visita, como una muestra de cortesía que permita estrechar los lazos entre ambas instituciones.

Durante el evento, se informó también que la firma de la carta de intención, "contribuirá para sembrar una fructífera vinculación entre las instituciones de los dos países, y así coadyuvar en un desarrollo más firme y acelerado".

Organizaron Radio Universidad y Luna Negra S.C.

Ofreció concierto el grupo Oxomaxoma y Micro-ritmia

En el teatro del Instituto Mexicano del Seguro Social, este sábado pasado, cerca de las 7 y media de la noche, se llevó a cabo el concierto llamado "Sin boca con los ojos abiertos", donde alteraron los grupos Oxomaxoma del Distrito Federal y el grupo Micro-ritmia de esta ciudad capital.

Arturo Romo, director artístico e integrante del grupo Oxomaxoma, mencionó que el grupo incursiona en diversos estilos musicales, cercanos al rock progresivo, que van desde los obsesivos ritmos electrónicos hasta la experimentación electroacústica, incluyendo también la experimentación con sonidos producidos por diferentes objetos de desecho como lo son el "tombatrón" (una antigua caja de luz con resortes que funciona a modo de percusión), acompañados por sintetizadores, cajas de ritmos, secuenciadores, guitarras eléctricas y percusiones electrónicas. El grupo Oxomaxoma, con 20 años de formación está integrado por José Álvarez, Armando Velasco, Víctor Méndez y el propio Arturo Romo. Por su parte, el músico Ernesto Martínez, integrante de Micro-ritmi, informó que esta agrupación está compuesta solo por este y por Eduardo

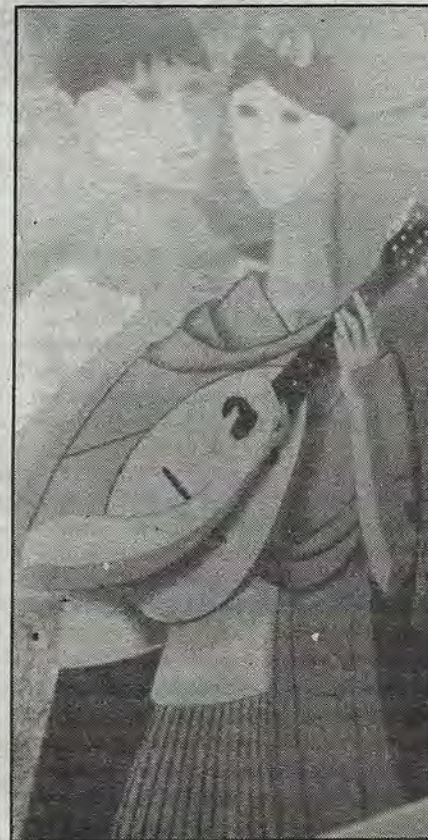
González. Empero para el concierto realizado, se contó también con la participación de Javier Hernández, quien es un excelente percusionista.

"La micro-ritmia es una técnica de ejecución que ordena y sincroniza a los músicos, permitiéndoles el acceso e hipervelocidades así como a giros melódicos", dijo.

Y añadió que desde 1994 se formó esta agrupación que tiene como objetivo desarrollar esta técnica, donde la improvisación juega un papel fundamental.

El deseo de sus integrantes de contar con otras fuentes de producción sonora los ha llevado a la manufacturación original de algunos instrumentos no convencionales, como es el caso del "samponfono" que es un instrumento de viento confeccionado con varios sampones, alineados horizontalmente sobre una base de madera que cuenta con un fuelle y se ejecuta a manera de percusión.

Según habían informado previamente en conferencia de prensa realizada en las instalaciones de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, se previó el éxito de este concierto organizado tanto por Luna Negra S.C., y por Radio Universidad.

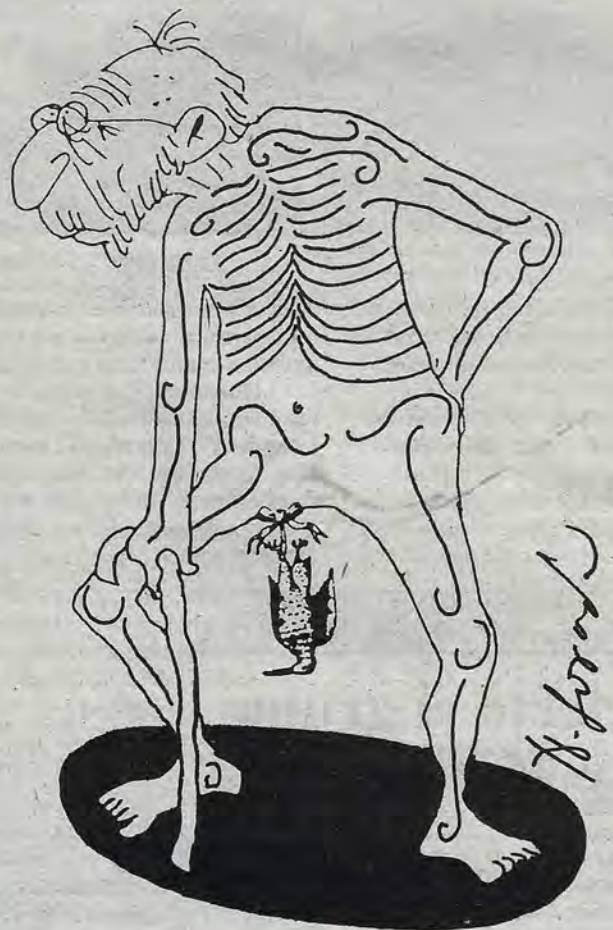


El rincón de los pecados

Como una piedra que rueda

El viejo rocanrolero nos manda su postal desde La Habana para decimos que la revolución ha muerto y ¡que viva la revolución! Nos dice que no debemos morir de amor si el amor no nos mata y que si el amor nos mata ya no podremos morir de amor. En fin, que no soporta el rap y, que mirando lo que queda de vida, prefiere seguir siendo like a rolling stone.
¡Salud por tu nuevo disco, compadre Joaquín Sabina!

El Coyote Cojo



Desde la más tierna infancia conocí de sus amores. Algo pasaba dentro de ella que no tenía explicación, ¿cómo llamar a esa *extraña* y a sus actos en la vida de mi madre? Las miraba pasar contentas, llenándose de caricias, esas que a mí, su hijo, me negaba. Mi padre parecía no darse cuenta. La rutina en el trabajo o esa vieja afición por los rompecabezas le ocupan el día. Yo, mientras, botaba entre criadas y escuelas esperando que algo pasara para que uno de ellos se fijara en mí. Lo de mi padre era comprensible: tantos años en lo mismo. Pero la actitud de mi madre, su desapego, la furia con que

Amores de madre

Miguel Aguilar Carrillo

respondía a mis llamados, el poco o nulo cuidado que reflejaba ante mis preocupaciones y enfermedades era insensato.

Pasé mis primeros años inventando un mundo. Luego, en la pubertad, solitario y triste. Los enigmas del sexo nunca ocuparon mi cabeza; entre sirvientas y choferes todo se aprende más rápido. Mi madre siguió con ella vagando de un lado a otro de la casa. En las raras ocasiones en que por algún motivo inexplicable se distanciaban, mi madre volvía a ser lo que la imaginación me decía; una transformación poderosa se posesionaba de

su persona y vivaz y alegre me tomaba entre sus pechos, salía por las noches acompañada por mi padre y el día entero se convertía en un murmullo que sostenía una risa acariciante.

Pero, ella regresaba y mi madre de nueva cuenta atendía sus llamados. Otra vez a vagar entre el servicio de la casa; mi padre, en su despacho, con uno más de sus rompecabezas. Luego de una temporada en el extranjero he regresado a casa. Una voz de alerta adelantó mi viaje. Ya nada tenía remedio. Mi padre en un sillón lloraba el abandono. Mi madre, entre cirios, había decidido perpetuar su amor lejos de nosotros.

Personajes

D'León

Era una tarde diferente; tal vez el eclipse lunar anunciado por los meteorólogos en los medios de comunicación aumentaron el grado de misticismo y espectación. La gente se dio cita en el Aula Magna Octavio S. Mondragón de la Escuela de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro.

El nerviosismo iba en aumento; gente que subía y bajaba escaleras, saludos, risas nerviosas. ¡como estás!, ¿qué número te tocó?; ambiente perfecto para una lectura pública.

(La Escuela de Escritores de Querétaro, SOGEM, efectúa periódicamente lecturas públicas. En estas lecturas se da a conocer el material producido por los alumnos que cursan el diplomado en Creación Literaria, también participan los asistentes a los diferentes talleres literarios que se imparten en la institución).

Presidió el acto el maestro Adalberto Martínez Arias, director de la Escuela de Escritores de Querétaro; en compañía de la señora Cristina Ruiz de Torres Portillo fundadora de "Adolfo Torres Portillo A.C." y del Coordinador Académico Miguel Aguilar Carrillo.

Cada participante llevaba un "genio" auestas atrapado en unas hojas de papel, la palabra mágica para desatar el hechizo:

"Y ahora con el texto titulado ...
El momento de mi lectura se acercaba; el cartapacio que contenía a mi guía de alpinista tibetanos estaba ansioso para saltar.
—¡Auxilio! me asfixio; si el aire de la ciudad

es sofocante, imagina cómo estoy aquí.

Traté de controlar el nerviosismo.
—Respira profundo
Uno, dos, tres; nada, el incesante y arrítmico respirar era notable.

—Símbolo innegable de una posesión
¿Cómo?, posesión; es verdad, estábamos reunidos para la realización de un ritual, nuestras voces y sentidos en fracción de minutos iban a desbordar en otro ser.

Descubrí al maniático protagonista de un compañero en las primeras filas, listo para observar bajo la mesa. El estrado ubicado en un tapanco con mesa y sillas de elegante sobriedad brilló por la ausencia de un mantel; es la primera vez en una lectura pública que las piernas quedan al desnudo; y al ritmo de punta talón con los zapatos se desarrollaba la lectura.

—¡Cuidado, el auto lo va a atropellar...!
Rechinidos de un enfrenón se escucharon en el ambiente. Un alumno de primer semestre relataba su cuento: Romeo y Julieta en la postmodernidad.

Como un experimentado gurú mi guía levitaba en el fondo de la sala, de reojo percibí el sobresalto cuando escuchó el llanto de Azul, la mujer con alma de niña que anhelaba escapar de la soledad a través de un columpio.

—Comprile su muñequita, así va a dijar de chillar la niña.

—Exclamó la mujer María, personaje de otro compañero—

Alguien nos mira; el aire es sofocante, no hay otra solución, la navaja, el suicidio, ¡ah!, ¡ah!; murió. Densidad, recreación en el ambiente, textos con gran intensidad logrados por algunos compañeros.

—La muerte no es la solución.

¿Qué?, por supuesto; hay cosas tan gratas como ver el tiempo perdido de nuestros padres bautizándonos con los nombres de: Agapito, Filomena; ¿para qué? para que de buenas a primeras alguien te palmee la espalda y te diga: ¿cómo estás güey? Una compañera de primer semestre y su disertación sobre el tema, me convenció.

Algunos personajes brillaron más, otros apenas atisbaron personalidad, también hubo algunos fusiles; pero uno a uno brotó arropado por esa noche mística, de eclipse lunar.

¡Rahik!, ¡Rahik!, ¿dónde estás?... se esfumaba mi personaje y todos los otros revoloteaban tratando de entrar a través de las hojas; el tiempo daba fin a la lectura. Lo último que vi de él fue su mano a través del cartapacio diciendo adiós.

Emociones, imágenes, sonidos; esto y mucho más se puede lograr a través de la narrativa y este jueves 26 de septiembre de 1996, se dieron cita personajes en una simple hoja de papel, hojas a las que los estudiantes de SOGEM dieron vida.

Cine de calidad

Por Juan José Lara Ovando

La programación cinematográfica en México está incorporando una línea adicional al sistema de exhibición, denominado circuito de calidad, en el que se exhibe cine crítico, político, social y no comercial producido en diversos países del mundo. El siguiente cuestionario se refiere a la película exhibida en este circuito en la ciudad.

1. Cinta canadiense en la que una bella mujer debe decidir su vida ante una situación trascendental: ocupar un alto cargo religioso protestante o unirse a un acróbata de un circo ambulante.
 - a) El Odio
 - b) Al caer la noche
 - c) Lo más natural

2. Las relaciones tormentosas de una joven pareja recién casada se torna cada vez más destructiva a medida que el marido cela incesantemente a su esposa.
 - a) Reinas o Reyes

- b) Sensatez y sentimiento
 - c) El infierno
3. Los máximos deseos de una joven australiana son los de casarse, pero debe acudir a la ciudad porque en su pueblo las expectativas son escasas.
 - a) La boda de Muriel
 - b) Las aventuras de Priscilla
 - c) El Anzuelo
 4. El cine mexicano no ha alcanzado altos vuelos, pero hace esfuerzos por producir temas de interés, éste es un ejemplo que se basa en una obra de teatro con el mismo título.
 - a) Sin remitente
 - b) Entre Pancho Villa y una mujer desnuda
 - c) Mujeres insumisas
 5. Deliciosa comedia en la que se forma un triángulo sexual poco común.
 - a) Mujeres infieles
 - b) Farinelli

- c) La amante de mi mujer
6. El desierto y el travestismo se juntan en una comedia desbordante donde los recursos visuales son fundamentales.
 - a) Las aventuras de Priscilla: Reyna del desierto
 - b) Adiós a las Vegas
 - c) Balas sobre Nueva York
 7. La pasión intensa lleva a una mujer a abandonar su matrimonio y abandonar su vida por situaciones extremas
 - a) Los puentes de Madison
 - b) La pasión turca
 - c) El valle de Abraham

Respuestas: 1-b; 2-c; 3-a; 4-b; 5-c; 6-a y 7-b. Si no acertó más de 3 veces vale la pena que vaya al cine y se acerque a este circuito de calidad.